

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 50

9 de mayo de 2024

XIII Legislatura

SUMARIO

	Página
1. TEXTOS APROBADOS	
1.3 RESOLUCIONES DE PLENO	
— Resolución núm. 8/2024 del Pleno de la Asamblea de Madrid , de fecha 30 de abril de 2024, sobre la Proposición No de Ley PNL-190/2024 RGEF.10494, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulsar un Plan de actuación dirigido a las personas cuidadoras en el entorno familiar que deseen integrarse profesionalmente en el sector de atención a personas dependientes y no disponen de una cualificación profesional específica que lo permita. 2. Firmar un acuerdo tripartito entre la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades que contemple las distintas medidas a desarrollar en función a las competencias de cada Consejería. 3. Se garantizará la participación de los agentes sociales (sindicatos y organizaciones empresariales) en la difusión, información y orientación necesaria para la obtención de dichos certificados. 4. Todas las medidas propuestas deben venir acompañadas de planes de formación, en los que se recojan acciones formativas encaminadas a conseguir la capacitación, mejora y reciclaje profesional de las personas cuidadoras en el entorno profesional.	10471-10472

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-228/2024 RGEF.12036.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a comprometerse a rehabilitar y cambiar el uso de los edificios de Plaza de Castilla, Calle Poeta Joan Maragall, 66 y calle Pradillo, 66 que son propiedad de la Comunidad de Madrid, que se dedican actualmente a funciones judiciales y de registro civil cuando éstas se desarrollen en edificios de la futura Ciudad de la Justicia, con el objetivo de destinarlos al alquiler social como viviendas públicas gestionadas por la AVS, cambiando la calificación urbanística a residencial protegido o a dotacional de vivienda protegida si fuera necesario. Para su tramitación ante el Pleno..... 10472-10473
- **PNL-229/2024 RGEF.12099.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que, cumpliendo el artículo 9 de la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, elabore un nuevo Plan Plurianual de Fomento de la Lectura que garantice la homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura, evitando así el riesgo de dispersión, con las especificaciones que se relacionan. Para su tramitación ante el Pleno..... 10473-10475
- **PNL-230/2024 RGEF.12100.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que, cumpliendo el artículo 9 de la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, elabore un nuevo Plan Plurianual de Fomento de la Lectura que garantice la homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura, evitando así el riesgo de dispersión, con las especificaciones que se relacionan. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura... 10475-10476
- **PNL-231/2024 RGEF.12153.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Retirar la financiación pública a aquellos medios de comunicación que difundan, de manera reiterada, informaciones sin verificar y sin contrastar. 2. Abrir un proceso público para la elaboración en menos de 6 meses de una nueva ley de publicidad institucional que priorice los criterios de mediciones independientes de audiencia, penetración y públicos objetivos. Para su tramitación ante el Pleno..... 10476-10478
- **PNL-232/2024 RGEF.12195.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aprobar un paquete de ayudas económicas para que los municipios pongan en marcha programas de intervención psicosocial educativa y acompañamiento psicosocial en colaboración con los centros educativos. 2. Reforzar de forma drástica los servicios de salud mental infantojuvenil del SERMAS para que la coordinación y trabajo en red con los centros educativos y la red de atención a la infancia de servicios sociales sea efectiva. 3. Avanzar de forma urgente en la reducción de ratios y contratación de profesorado que permita a los profesores disponer de más tiempo para vincularse con los alumnos, detectar situaciones de riesgo y adaptar el trabajo del aula a las necesidades emocionales y afectivas del alumnado. Para su tramitación ante el Pleno. 10478-10480

- **PNL-234/2024 RGE.12256.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que la Comunidad de Madrid se comprometa a mantener el Conservatorio Profesional de Música “Teresa Berganza” en el ámbito más próximo a su entorno actual. 2. Que la Comunidad de Madrid comience las obras necesarias, a la mayor brevedad posible, en el solar API. 10.11 para reubicar el nuevo centro que albergue el Conservatorio Profesional de Música “Teresa Berganza” en el Distrito Latina. 3. Que para la elaboración del proyecto de este nuevo Centro se tenga en consideración la propuesta de proyecto que sirvió de base al acuerdo de cesión de la parcela del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad. 4. Que tanto del anteproyecto cómo el desarrollo del mismo y del proyecto definitivo se informe puntualmente tanto a la comunidad educativa de este conservatorio, profesorado y AMPA, como al tejido asociativo del distrito de Latina, en la ciudad de Madrid, a través de su Junta Municipal en el Ayuntamiento de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades..... 10480-10481
- **PNL-235/2024 RGE.12257.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que la Comunidad de Madrid se comprometa a mantener el Conservatorio Profesional de Música “Teresa Berganza” en el ámbito más próximo a su entorno actual. 2. Que la Comunidad de Madrid comience las obras necesarias, a la mayor brevedad posible, en el solar API. 10.11 para reubicar el nuevo centro que albergue el Conservatorio Profesional de Música “Teresa Berganza” en el Distrito Latina. 3. Que para la elaboración del proyecto de este nuevo Centro se tenga en consideración la propuesta de proyecto que sirvió de base al acuerdo de cesión de la parcela del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad. 4. Que tanto del anteproyecto cómo el desarrollo del mismo y del proyecto definitivo se informe puntualmente tanto a la comunidad educativa de este conservatorio, profesorado y AMPA, como al tejido asociativo del distrito de Latina, en la ciudad de Madrid, a través de su Junta Municipal en el Ayuntamiento de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno. 10481-10483
- **PNL-237/2024 RGE.12518.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.Elaborar un estudio sobre los puestos de trabajo esenciales en la Comunidad de Madrid en función del grupo ocupacional, franja salarial, sexo, edad y origen de los trabajadores, duración y distribución de las jornadas y temporalidad de los contratos, entre otros factores. 2. Estudiar la viabilidad y, en su caso, poner en marcha un plan piloto de ayudas a empresas para la implantación de un complemento salarial vinculado a los puestos de trabajo esenciales en los rangos salariales inferiores. Para su tramitación ante el Pleno..... 10483-10484
- **PNL-239/2024 RGE.12601.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid autorice a la Empresa Municipal de Transporte de Madrid a habilitar una línea de autobús directa entre el barrio de El Pardo y el PAU de Montecarmelo a través de la carretera M-612, con el fin de satisfacer la demanda de comunicación existente entre ambos núcleos de población. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. 10484-10485

2.5 MOCIONES

- **M-5/2024 RGEF.12677.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, moción subsiguiente a la Interpelación I-19/2024 RGEF.3059, sobre política general en materia de protección de menores tutelados por la Comunidad de Madrid..... 10485-10486

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-549/2024 RGEF.8472.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos detectados de cada una de las enfermedades que se incluyen en el cribado neonatal en la Comunidad de Madrid desde el inicio del año 2023..... 10487
- **PE-934/2024 RGEF.12012.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué circunstancias explican la utilización de pagos sin contrato, posteriormente convalidadas por el Consejo de Gobierno, para el pago de los servicios de burofax en órganos judiciales, prestado por la empresa Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E. del 1 de mayo al 31 de julio de 2023 por 750.840,86 euros..... 10487
- **PE-935/2024 RGEF.12034.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid la construcción de un centro de Bachillerato para el municipio de Morata de Tajuña?.... 10487
- **PE-936/2024 RGEF.12035.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid dar comienzo en el mes de septiembre la implantación de Bachillerato en Morata de Tajuña? 10487
- **PE-937/2024 RGEF.12063.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión de cierre de camas en los hospitales de gestión directa hay para el periodo julio a octubre de 2024?..... 10487
- **PE-938/2024 RGEF.12064.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas van a contratar, desglosadas por categoría laborales para las suplencias de verano de 2024? 10487
- **PE-943/2024 RGEF.12088.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo van a distribuir los fondos del Plan Corresponsables impulsado por el Ministerio de Igualdad? 10487
- **PE-957/2024 RGEF.12201.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del número de alumnos matriculados por curso formativo en el curso 2023/2024 que forman parte de la oferta gratuita de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid..... 10488
- **PE-970/2024 RGEF.12347.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los informes que ha barajado el Gobierno de la Comunidad de Madrid y que han motivado el acuerdo de Gobierno, de 17 de abril, por el que se autoriza un gasto de 650.000 euros destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para agrupaciones de municipios de la Comunidad de Madrid para el sostenimiento en común de puestos de trabajo para el año 2024. 10488

- **PE-971/2024 RGEF.12356.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el acuerdo para la prestación de servicios por parte del Colegio Mayor Elías Ahúja para el servicio de Tarjeta Sanitaria Virtual del Servicio Madrileño de Salud..... 10488
- **PE-972/2024 RGEF.12357.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si desde el Colegio Mayor Elías Ahúja se tiene acceso a los datos personales relativos a la gestión de la Tarjeta Sanitaria Virtual de la Comunidad de Madrid..... 10488
- **PE-973/2024 RGEF.12359.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los servicios ofrecidos por la Comunidad de Madrid a fecha de 15 de abril de 2024 a través del teléfono 900102112 de la Comunidad de Madrid..... 10488
- **PE-974/2024 RGEF.12360.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si en la actual Legislatura se ha contratado a alguna entidad externa para realizar apoyo al servicio de gestión de la tarjeta sanitaria virtual del Servicio Madrileño de Salud..... 10488
- **PE-982/2024 RGEF.12372.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid retirar el caucho del patio infantil del CEIP Miguel de Unamuno de Madrid?..... 10488
- **PE-987/2024 RGEF.12400.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu?..... 10488
- **PE-990/2024 RGEF.12506.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimación de plazos para la publicación de la evaluación de la Universidad de Cambridge sobre el modelo bilingüe de la Comunidad de Madrid que señaló el Consejero de Educación el pasado Pleno de 11 de abril de 2024 en la Comparecencia 1236/23..... 10489
- **PE-991/2024 RGEF.12512.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por parte de la Consejería de Educación relacionadas con la bajada de ratios en las aulas en el curso 2024/2025. 10489
- **PE-992/2024 RGEF.12513.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por parte de la Consejería de Educación relacionadas con la bajada de ratios en las aulas en el curso 2023/2024. 10489

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-2397/2024 RGEF.12273 (Transformada de PE-959/2024 RGEF.12273).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones Reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por el resto de sociedades instrumentales con presupuesto estimativo correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10489

- **PI-2398/2024 RGEF.12274 (Transformada de PE-960/2024 RGEF.12274).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por el resto de sociedades instrumentales con presupuesto estimativo correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10489
- **PI-2399/2024 RGEF.12379 (Transformada de PE-983/2024 RGEF.12379).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por FENERCOM correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10490
- **PI-2400/2024 RGEF.12380 (Transformada de PE-984/2024 RGEF.12380).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por FENERCOM correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10490
- **PI-2401/2024 RGEF.12381 (Transformada de PE-985/2024 RGEF.12381).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por el Canal de Isabel II correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10490
- **PI-2402/2024 RGEF.12382 (Transformada de PE-986/2024 RGEF.12382).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por el Canal de Isabel II correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10490
- **PI-2403/2024 RGEF.12415 (Transformada de PE-989/2024 RGEF.12415).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por Metro de Madrid correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10490
- **PI-2404/2024 RGEF.12414 (Transformada de PE-988/2024 RGEF.12414).** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por Metro de Madrid correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)..... 10490

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-391/2024 RGEF.7077.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está realizando la Comunidad de Madrid para la eliminación del amianto en nuestra Comunidad?..... 10491-10492
- **PE-401/2024 RGEF.7242.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a llevar a cabo la construcción del Parque de Bomberos de Getafe anunciado por la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 19 de febrero?..... 10492
- **PE-409/2024 RGEF.7289.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas ofrece el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal a los profesionales del SERMAS?..... 10492

- **PE-410/2024 RGEP.7290.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué uso se le está dando a las herramientas que el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal ha puesto al servicio de los profesionales del SERMAS?..... 10492-10493
- **PE-411/2024 RGEP.7293.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están llevando a cabo desde el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal para promocionar la divulgación de la salud digital entre la ciudadanía de la Comunidad de Madrid? 10493
- **PE-415/2024 RGEP.7357.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plantas fotovoltaicas de la Comunidad de Madrid ya autorizadas o en tramitación, con detalle de la potencia a instalar, superficie ocupada y municipio o municipios afectados..... 10493
- **PE-434/2024 RGEP.7420.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han utilizado para la elección de los municipios para la celebración de los festejos de la Copa Chenel dentro del Convenio de la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia? 10493-10494
- **PE-438/2024 RGEP.7470.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas al autoconsumo está realizando la Comunidad de Madrid?..... 10494
- **PE-439/2024 RGEP.7471.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversión está realizando en la limpieza de los ríos de Madrid?..... 10494-10495
- **PE-440/2024 RGEP.7472.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversión están realizando en el mantenimiento de los ríos de Madrid?..... 10495-10496
- **PE-441/2024 RGEP.7473.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas electrolineras está programado instalar en la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura? 10496
- **PE-496/2024 RGEP.7752.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos que van a participar en el europeo de investigación con terapias avanzadas ORTHO-ALLO-UNION clasificados por hospital, especialidad y tipo de contrato..... 10496
- **PE-505/2024 RGEP.7804.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los profesionales que hay actualmente trabajando en el Centro de Salud de Navalcarnero II, desglosado por categoría profesional y horario laboral..... 10496
- **PE-508/2024 RGEP.7839.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de evaluación de las ofertas recibidas en el expediente de contratación P.A.S. 69/2023..... 10497
- **PE-511/2024 RGEP.7879.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué hospital va a depender el Centro de ITS previsto por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y que estará situado en Alcorcón según anunció la Presidenta de la Comunidad de Madrid? 10497

- **PE-514/2024 RGEF.7965.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado, a poder ser en formato digital, donde conste el número de usuarios y los municipios donde se presta el servicio de Ofimóvil a través la entidad bancaria CaixaBank, desde el inicio de la presente Legislatura..... 10497-10498
- **PE-522/2024 RGEF.8028.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo tienen previsto dotar del servicio de pediatría de lunes a viernes al Centro de Salud de San Martín de Valdeiglesias? 10498
- **PE-544/2024 RGEF.8438.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué razón lleva tantos años en obras el CEIP Antonio Moreno Rosales, de Madrid? 10498
- **PE-545/2024 RGEF.8439.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de entrega de las obras del CEIP Antonio Moreno Rosales, de Madrid. 10498
- **PE-546/2024 RGEF.8440.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de finalización de las obras del CEIP Antonio Moreno Rosales, de Madrid..... 10498
- **PE-566/2024 RGEF.8599.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estructura de gobernanza de los clústeres tecnológicos digitales de la Comunidad de Madrid? 10499
- **PE-578/2024 RGEF.9113.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas e inversiones se han llevado a cabo para potenciar el Centro de Innovación Turística ya existente en Sierra Norte de Madrid en los últimos seis meses? 10499
- **PE-599/2024 RGEF.9344.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión de obras tiene la Consejería de Educación para mantener y mejorar el colegio público General Izquierdo situado en el municipio de San Martín de la Vega, y más concretamente en el poblado militar de La Marañososa a lo largo de esta Legislatura? 10500
- **PE-642/2024 RGEF.9779.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de la Consejería de Sanidad para, una vez finalizada la campaña, dar cobertura vacunal contra el Virus Respiratorio Sincitial a los nacidos antes de 31 de marzo (como estaba indicado y comprometido por la Comunidad de Madrid) que no han podido recibir la vacuna debido a cancelaciones de cita en sus centros de referencia..... 10500
- **PE-662/2024 RGEF.10029.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno el comienzo de la licitación de la obra del IES de Valdebebas?..... 10500
- **PE-704/2024 RGEF.10334.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo van a reparar la grieta que ha inutilizado uno de los patios del CEIP Alfredo di Stefano de Valdebebas? 10500-10501
- **PE-734/2024 RGEF.10530.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo piensan licitar la obra de la construcción del Colegio de las Adelfillas de Colmenar Viejo?..... 10501

- **PE-735/2024 RGEF.10531.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué espacios van a estudiar el próximo curso los alumnos del Colegio de las Adelfillas de Colmenar Viejo? 10501
- **PE-736/2024 RGEF.10532.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para escolarizar al alumnado que termina 6.º de Primaria en el CEIP Héroe 2 de Mayo de Colmenar Viejo? 10501

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-45/2024 RGEF.3260.** Acuerdo de la Comisión de Sanidad, de fecha 6 de mayo de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-45/2024 RGEF.3260, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Paralizar las Ofertas Públicas de Empleo (OPES) de 2021. Convocar y resolver los concursos de méritos haciendo uso de las tasas de reposición ordinarias y extraordinarias, generales y específicas necesarias que permitan estabilizar a los 2.719 médicos en abuso de temporalidad en sus plazas, sin necesidad de que pasen por una oposición. 10501-10502
- **PNL-174/2024 RGEF.10155.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 30 de abril de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-174/2024 RGEF.10155, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las medidas que se citan en las residencias para personas mayores..... 10502
- **PNL-215/2024 RGEF.11945.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 30 de abril de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-215/2024 RGEF.11945, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aplicar una moratoria en la concesión de nuevas licencias hasta que se realice una inspección pormenorizada de todo el parque de viviendas de uso turístico existente. Multiplicar por tres el número de inspectores para que el cuerpo tenga capacidad de realizar las inspecciones pendientes hasta el momento y verificar el cumplimiento de la legalidad vigente de todas las viviendas de uso turístico identificadas en registros o plataformas. Tomar las medidas necesarias para endurecer las sanciones modificando el régimen sancionador, incorporando entre otras el incremento del importe de las multas y la prohibición durante un año de obtener nuevas licencias a aquellas personas, físicas o jurídicas, que hayan sido sancionadas. Poner en marcha una campaña de información y sensibilización, coordinada con las asociaciones de vecinos, dirigida a las comunidades de propietarios con el fin de que conozcan las posibilidades que tienen de blindar sus edificios frente a la transformación de viviendas de uso habitual, viviendas en el mercado del alquiler o locales comerciales en viviendas de uso turístico. Crear un registro fiable, consultable y sometido a criterios de transparencia de carácter autonómico que permita el estudio estadístico y la generación de proyecciones. 10502-10503

3.5 MOCIONES

- **M-4/2024 RGEF.11698.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 30 de abril de 2024, por el que se rechaza la Moción M-4/2024 RGEF.11698, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-44/2024 RGEF.9810, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de discapacidad..... 10503

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-178/2024 RGEF.10379 y RGEF.12255.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 6 de mayo de 2024, por el que, a petición de la Sra. Diputada Dña. María del Mar Espinar Mesa-Moles, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-178/2024 RGEF.10379, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a comenzar las obras, antes de la finalización del año en curso, en el solar API. 10.11 para mantener el Conservatorio “Teresa Berganza” en el Distrito Latina. 10504

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-966/2024 RGEF.12533.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes para mejorar el modelo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 10504

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-950/2024 RGEF.12148.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Abad, Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: informar como implementar canales comerciales innovadores para mejorar el comercio de la región. (Por vía art. 211 RAM) 10505

- **C-951/2024 RGEF.12149.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: líneas de actuación prioritarias en la puesta en marcha de este organismo. (Por vía art. 221 RAM) 10505

- **C-957/2024 RGEF.12249.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Israel Naveso González, portavoz del Sindicato de Bomberos – CSIT Unión Profesional, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: posiciones de su organización sobre las condiciones de trabajo en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 10505-10506

- **C-959/2024 RGEF.12287.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: reforma del Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares. (Por vía art. 221 RAM) 10506

- **C-960/2024 RGE.12494.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la sección de jóvenes de Comisiones Obreras ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: documento de las conclusiones del proceso “Nos van a oír” realizado de manera participativa con las opiniones de casi mil trabajadores y trabajadoras jóvenes. (Por vía art. 211 RAM) .. 10506
- **C-963/2024 RGE.12530.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: planes para mejorar el modelo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 10507
- **C-964/2024 RGE.12531.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 10507
- **C-972/2024 RGE.12598.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Entorno Escorial ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: situación de los entornos medioambientales de la zona de San Lorenzo del Escorial. (Por vía art. 211 RAM) 10507

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-2982/2024 RGE.12041.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la defensa, por parte de su Gobierno, de los derechos e integridad de las personas LGTBI? 10508
- **PCOP-2983/2024 RGE.12042.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra la LGTBIfobia en la región? 10508
- **PCOP-2984/2024 RGE.12043.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe LGTBIfobia en la región? 10508-10509
- **PCOP-2987/2024 RGE.12084.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para armonizar las listas de espera en la red de atención hospitalaria de la región. 10509
- **PCOP-2988/2024 RGE.12085.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la longitudinalidad en el seguimiento de los pacientes en Atención Primaria. 10509
- **PCOP-2989/2024 RGE.12086.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de Atención Primaria en las áreas rurales de la región. 10509-10510

- **PCOP-2990/2024 RGEF.12087.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para armonizar la cobertura asistencial en Atención Primaria en la región..... 10510
- **PCOP-2991/2024 RGEF.12090.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la situación política actual de la Comunidad de Madrid?..... 10510
- **PCOP-2992/2024 RGEF.12091.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la situación sociopolítica de la Comunidad de Madrid? 10510
- **PCOP-2997/2024 RGEF.12096.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con otras Comunidades Autónomas? 10511
- **PCOP-3000/2024 RGEF.12115.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política actual de la Comunidad de Madrid?..... 10511
- **PCOP-3002/2024 RGEF.12154.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa? 10511
- **PCOP-3003/2024 RGEF.12157.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación diagnóstica y fin de etapa de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa? 10512
- **PCOP-3004/2024 RGEF.12169.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios aplica este Gobierno a la hora de decidir la programación cultural de su competencia en nuestra autonomía? 10512
- **PCOP-3005/2024 RGEF.12172.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia? 10512
- **PCOP-3010/2024 RGEF.12199.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del gasto público destinado a publicidad institucional? 10513
- **PCOP-3014/2024 RGEF.12210.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto crear líneas de financiación específicas para ayudar a los Ayuntamientos de la región a hacer frente a las olas de calor? 10513
- **PCOP-3016/2024 RGEF.12212.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mitigar el efecto de las olas de calor en los centros educativos?..... 10513

- **PCOP-3017/2024 RGE.12213.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras considera que necesita el modelo residencial de personas mayores dependiente de la Comunidad de Madrid? 10513-10514
- **PCOP-3018/2024 RGE.12214.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para facilitar la rehabilitación de primeras viviendas en la Comunidad de Madrid? 10514
- **PCOP-3019/2024 RGE.12215.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene previsto poner en marcha para reducir las emisiones de los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid? 10514
- **PCOP-3023/2024 RGE.12219.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al bienestar de los menores tutelados por la Comunidad de Madrid? 10514-10515
- **PCOP-3024/2024 RGE.12220.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al acceso de la juventud a la vivienda? 10515
- **PCOP-3025/2024 RGE.12221.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas a la igualdad entre hombres y mujeres? 10515
- **PCOP-3026/2024 RGE.12222.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al bienestar de las personas con discapacidad? 10515-10516
- **PCOP-3027/2024 RGE.12223.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas a la infancia? 10516
- **PCOP-3028/2024 RGE.12224.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento, hasta el momento, del Plan de Estadística para ayudar en la toma de decisiones en políticas públicas? 10516
- **PCOP-3032/2024 RGE.12228.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad económica consideran "alquiler a precio asequible" dentro del Plan Vive? 10516-10517
- **PCOP-3035/2024 RGE.12232.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en los patios y espacios exteriores de la Escuela Infantil Zofío, situada en el distrito de Usera, para cubrir con toldos (o los elementos que consideren) para aminorar las altas temperaturas y que el alumnado pueda disfrutar de esos espacios en los meses más cálidos? 10517
- **PCOP-3036/2024 RGE.12234.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno intervenir en el gimnasio del I.E.S. Pedro Salinas, situado en el barrio de Moscardó, del distrito de Usera, ante el deterioro severo de la instalación? 10517

- **PCOP-3037/2024 RGEP.12235.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias madrileñas? . 10517-10518
- **PCOP-3038/2024 RGEP.12237.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en alguno de los patios no cubiertos para aminorar las altas temperaturas de la Escuela Infantil Albaicín, situada en el barrio de Orcasur del distrito de Usera? 10518
- **PCOP-3039/2024 RGEP.12239.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a asegurar el Consejo de Gobierno el cumplimiento de la delimitación del entorno de protección del conjunto hidráulico de La Poza de Pozuelo de Alarcón, con la avenida proyectada de cuatro carriles? 10518
- **PCOP-3040/2024 RGEP.12242.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno a través de su Consejería de Cultura sumarse al catálogo de buenas prácticas para el buen uso de los videojuegos promovido por la Asociación Española de Videojuegos, bajo el nombre “The Good Gamer”? 10518-10519
- **PCOP-3041/2024 RGEP.12248.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno que atiende las necesidades de las familias en la región? 10519
- **PCOP-3042/2024 RGEP.12250.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la colaboración público-privada en materia sanitaria en la Comunidad de Madrid? 10519
- **PCOP-3043/2024 RGEP.12251.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está prevista la incorporación de la finca forestal Montegancedo al Proyecto regional Arco Verde? 10519
- **PCOP-3044/2024 RGEP.12254.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza para la selección de medios a la hora de distribuir la publicidad institucional de la Comunidad de Madrid? 10520
- **PCOP-3045/2024 RGEP.12259.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid. 10520
- **PCOP-3046/2024 RGEP.12261.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra comunidad? 10520
- **PCOP-3051/2024 RGEP.12269.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora la implementación de las becas de comedor en el presente curso escolar. 10520-10521
- **PCOP-3057/2024 RGEP.12349.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha formulado, a través del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, alguna propuesta de actuaciones que puedan contribuir a remediar o limitar los fenómenos y manifestaciones intolerancia en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid (Sierra de Guadarrama)? 10521

- **PCOP-3059/2024 RGEF.12353.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del estado de la Educación Especial en la Comunidad de Madrid. 10521
- **PCOP-3060/2024 RGEF.12355.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del informe del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas acerca de la situación de la educación especial. 10521-10522
- **PCOP-3061/2024 RGEF.12370.** Del Diputado Sr. Yordanov Atanasov, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno regional para mejorar la posición de la Comunidad de Madrid como destino de aprendizaje del idioma español?..... 10522
- **PCOP-3062/2024 RGEF.12373.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de la economía de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura? 10522
- **PCOP-3063/2024 RGEF.12375.** Del Diputado Sr. López Martín, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la entrega de ordenadores portátiles a las entidades locales de la región? 10522-10523
- **PCOP-3065/2024 RGEF.12377.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del estado de cumplimiento de los objetivos económicos en el primer año de Legislatura? 10523
- **PCOP-3066/2024 RGEF.12384.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política actual en la Comunidad de Madrid? 10523
- **PCOP-3067/2024 RGEF.12387.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas aprobar el Gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias madrileñas? 10523-10524
- **PCOP-3068/2024 RGEF.12391.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos Proyectos de Ley tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid presentar ante la Asamblea de Madrid en el presente período de sesiones? 10524
- **PCOP-3070/2024 RGEF.12393.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún homenaje a Paco Rabal?..... 10524
- **PCOP-3072/2024 RGEF.12396.** Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional en materia de infraestructuras sanitarias? 10524
- **PCOP-3073/2024 RGEF.12402.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto realizar algún tipo de homenaje a Asunción Balaguer? 10525
- **PCOP-3078/2024 RGEF.12420.** De la Diputada Sra. Vigil González, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la promoción institucional de la Unión Europea en la Comunidad de Madrid? 10525

- **PCOP-3079/2024 RGE.12422.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Consejo de Gobierno prorrogar el acuerdo de cesión y, por tanto, la gestión pública del Castillo de los Mendoza en Manzanares El Real?..... 10525
- **PCOP-3080/2024 RGE.12438.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se están llevando a cabo proyectos de ampliación o construcción de nuevas carreteras para satisfacer las necesidades de movilidad de la población? 10525-10526
- **PCOP-3081/2024 RGE.12439.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para mejorar la infraestructura de las carreteras más transitadas y reducir la congestión del tráfico en la región? 10526
- **PCOP-3083/2024 RGE.12445.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están tomando para rehabilitar y poner en uso viviendas vacías o en estado de abandono en la Comunidad de Madrid? 10526
- **PCOP-3085/2024 RGE.12449.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Gobierno de la Comunidad de Madrid frenar el constante aumento de los precios de alquiler, que dificultan el acceso a la vivienda para muchas familias? 10526-10527
- **PCOP-3086/2024 RGE.12451.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias tiene previstas el Gobierno regional para aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles en la Comunidad de Madrid? 10527
- **PCOP-3087/2024 RGE.12452.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las medidas concretas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está implementando para abordar la crisis de vivienda actual en la región? 10527
- **PCOP-3095/2024 RGE.12463.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo plantea alcanzar la financiación de las universidades públicas madrileñas en, al menos, el 1% del PIB regional en el año 2030, por imperativo de la aplicación de la Ley Orgánica Universitaria (LOSU)?..... 10527-10528
- **PCOP-3100/2024 RGE.12474.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno poner en marcha alguna política pública para garantizar el aprovechamiento del calor adyacente producido por los data centers radicados en la Comunidad de Madrid?..... 10528
- **PCOP-3101/2024 RGE.12475.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del centro de salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto?.... 10528
- **PCOP-3102/2024 RGE.12477.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de mejora y mantenimiento tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el C.E.I.P. General Izquierdo ubicado en el municipio de San Martín de la Vega? 10528-10529

- **PCOP-3103/2024 RGEF.12478.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid?..... 10529
- **PCOP-3104/2024 RGEF.12480.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos? 10529
- **PCOP-3105/2024 RGEF.12482.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid del curso 23/24. 10529
- **PCOP-3107/2024 RGEF.12486.** De la Diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno los últimos datos de la EPA en la Comunidad de Madrid? 10530
- **PCOP-3110/2024 RGEF.12495.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para mejorar la convivencia entre los madrileños? 10530
- **PCOP-3112/2024 RGEF.12497.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región? 10530
- **PCOP-3113/2024 RGEF.12498.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda que existe? 10530-10531
- **PCOP-3114/2024 RGEF.12499.** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión presupuestaria para 2024 de fondos propios de la Comunidad de Madrid tiene el Consejo de Gobierno para el ciclo educativo 0-3?..... 10531
- **PCOP-3127/2024 RGEF.12556.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña? 10531
- **PCOP-3128/2024 RGEF.12559.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?..... 10531-10532
- **PCOP-3129/2024 RGEF.12564.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los problemas de salud mental en la juventud madrileña? 10532
- **PCOP-3130/2024 RGEF.12567.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir los problemas de salud mental en la juventud madrileña?..... 10532
- **PCOP-3131/2024 RGEF.12570.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre el aumento de problemas de salud mental en la juventud madrileña..... 10532-10533

- **PCOP-3132/2024 RGE.12574.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para promover la emancipación juvenil en la Comunidad de Madrid..... 10533
- **PCOP-3133/2024 RGE.12578.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña?..... 10533
- **PCOP-3136/2024 RGE.12591.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de la Comunidad de Madrid para mejorar la vida de la juventud madrileña? 10533

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-2717/2024 RGE.9690.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace este Gobierno de los resultados de los trabajos del Consejo de la Mujer de Madrid? 10534
- **PCOC-2718/2024 RGE.9691.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cree este Gobierno que la Estrategia madrileña para la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres está siendo eficaz para proteger a las mujeres de la violencia?..... 10534
- **PCOC-3273/2024 RGE.12015.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se va a iniciar la construcción del Parque de Bomberos de Getafe anunciado por la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 19 de febrero?..... 10534-10535
- **PCOC-3274/2024 RGE.12016.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para la construcción del Parque de Bomberos de Getafe anunciado por la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 19 de febrero?..... 10535
- **PCOC-3275/2024 RGE.12018.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para apoyar el despliegue de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en la Comunidad de Madrid? 10535
- **PCOC-3276/2024 RGE.12033.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato de objeto “Servicio de seguridad de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local (3 Lotes)”, número de expediente A/SER-029893/2023. 10535-10536
- **PCOC-3281/2024 RGE.12081.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la intensidad de uso de la vía M-406?..... 10536

- **PCOC-3282/2024 RGE.12082.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los niveles de seguridad vial de la carretera M-406?..... 10536
- **PCOC-3283/2024 RGE.12155.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa? 10536-10537
- **PCOC-3284/2024 RGE.12160.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación diagnóstica y fin de etapa de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa? 10537
- **PCOC-3285/2024 RGE.12166.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo vela este Gobierno para que no se imponga la conocida como “Cultura de la Cancelación” en el ámbito de las artes y la literatura en nuestra autonomía?..... 10537
- **PCOC-3286/2024 RGE.12167.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo vela este Gobierno para que no se imponga la conocida como “Cultura de la Cancelación” en el ámbito de la educación universitaria en nuestra autonomía? . 10537-10538
- **PCOC-3287/2024 RGE.12168.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios aplica este Gobierno a la hora de decidir la programación cultural de su competencia en nuestra autonomía?..... 10538
- **PCOC-3288/2024 RGE.12170.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia?..... 10538
- **PCOC-3299/2024 RGE.12206.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la labor del Observatorio Regional de la Violencia de Género? 10538
- **PCOC-3301/2024 RGE.12231.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en los patios y espacios exteriores de la Escuela Infantil Zofío, situada en el distrito de Usera, para cubrir con toldos (o los elementos que consideren) para aminorar las altas temperaturas y que el alumnado pueda disfrutar de esos espacios en los meses más cálidos? 10539

- **PCOC-3302/2024 RGEPI.12233.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno intervenir en el gimnasio del I.E.S. Pedro Salinas, situado en el barrio de Moscardó, del distrito de Usera, ante el deterioro severo de la instalación? 10539
- **PCOC-3303/2024 RGEPI.12236.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en alguno de los patios no cubiertos para aminorar las altas temperaturas de la Escuela infantil Albaicín, situada en el barrio de Orcasur del distrito de Usera? 10539
- **PCOC-3304/2024 RGEPI.12238.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a asegurar el Consejo de Gobierno el cumplimiento de la delimitación del entorno de protección del conjunto hidráulico de La Poza de Pozuelo de Alarcón, con la avenida proyectada de cuatro carriles? 10540
- **PCOC-3305/2024 RGEPI.12240.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno a través de su Consejería de Cultura sumarse al catálogo de buenas prácticas para el buen uso de los videojuegos promovido por la Asociación Española de Videojuegos, bajo el nombre “The Good Gamer”?..... 10540
- **PCOC-3306/2024 RGEPI.12260.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid. 10540
- **PCOC-3307/2024 RGEPI.12262.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a las familias madrileñas que quieren hacer uso de las escuelas infantiles públicas de la etapa 0-3? 10541
- **PCOC-3308/2024 RGEPI.12263.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones laborales de los docentes madrileños? 10541
- **PCOC-3309/2024 RGEPI.12268.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a mitigar las altas temperaturas en la Escuela Infantil Los Gorriones? 10541
- **PCOC-3310/2024 RGEPI.12271.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: motivo por el que el Proyecto de Gasto "Hub Virtual" de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ha pasado del cuarto trimestre de 2023 al primer trimestre de 2024 del componente "C23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad" al "C23.I5 Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo"..... 10542
- **PCOC-3312/2024 RGEPI.12275.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación para infraestructuras artes escénicas y musicales. Convocatoria 2020/21" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2020-2021 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024..... 10542

- **PCOC-3313/2024 RGEF.12276.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación para infraestructuras artes escénicas y musicales. Convocatoria 2020/22" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2020-2022 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024. 10542
- **PCOC-3314/2024 RGEF.12277.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación Ayudas Salas de cine Convocatoria 2022" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2022 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024. . . 10543
- **PCOC-3319/2024 RGEF.12282.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora que se haya eliminado de la Ley de Radio Televisión Madrid la posibilidad de creación del Estatuto de Redacción? 10543
- **PCOC-3327/2024 RGEF.12302.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con cargo al COMPONENTE 29: MEJORA DE LA EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO del PRTR (Plan de recuperación transformación y Resiliencia). 10543
- **PCOC-3328/2024 RGEF.12303.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con cargo al COMPONENTE 28: ADAPTACIÓN DEL SISTEMA IMPOSITIVO A LA REALIDAD DEL SIGLO XXI del PRTR (Plan de recuperación transformación y Resiliencia). 10544
- **PCOC-3329/2024 RGEF.12304.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con cargo al COMPONENTE 27: MEDIDAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL del PRTR (Plan de recuperación transformación y Resiliencia). 10544
- **PCOC-3337/2024 RGEF.12312.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de ejecución de las actividades con cargo al COMPONENTE 19: PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES (DIGITAL SKILLS) del PRTR (Plan de Recuperación transformación y resiliencia). 10544
- **PCOC-3355/2024 RGEF.12330.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta grado de ejecución de las actuaciones con cargo al Fondo Social Europeo (FSE). 10545

- **PCOC-3358/2024 RGEF.12352.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué valoración hace del estado de la Educación Especial en la Comunidad de Madrid. 10545
- **PCOC-3361/2024 RGEF.12369.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios ha realizado la Comunidad de Madrid para paliar las consecuencias en la salud que se producen en las víctimas de violencia sexual? 10545
- **PCOC-3362/2024 RGEF.12374.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el estado de conservación del CEIP Miguel de Unamuno de Madrid? 10545-10546
- **PCOC-3363/2024 RGEF.12378.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: motivo por el que el Proyecto de Gasto "PREE 5000 Pago Ayudas" de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ha pasado del cuarto trimestre de 2023 al primer trimestre de 2024 del componente "C02.I3 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)" al "C02.I4 Programa de regeneración y reto demográfico". 10546
- **PCOC-3364/2024 RGEF.12383.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid poner en marcha el Centro de Atención Primaria de Méndez Álvaro? 10546
- **PCOC-3368/2024 RGEF.12397.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está poniendo en marcha la Comunidad de Madrid para combatir la soledad no deseada entre la juventud de la región? 10546-10547
- **PCOC-3371/2024 RGEF.12403.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: cómo está protegiendo la Comunidad de Madrid el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torrelodones frente a los expolios que viene sufriendo desde hace años..... 10547
- **PCOC-3372/2024 RGEF.12404.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué medidas se están adoptando en el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torrelodones que puedan garantizar su protección. 10547
- **PCOC-3374/2024 RGEF.12412.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta la educación madrileña los próximos meses? 10547-10548
- **PCOC-3376/2024 RGEF.12421.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que se respeta el principio de igualdad en el proceso selectivo para cubrir los puestos de trabajo en el proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021? 10548

- **PCOC-3377/2024 RGE.12423.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Consejo de Gobierno prorrogar el acuerdo de cesión y, por tanto, la gestión pública del Castillo de los Mendoza en Manzanares El Real? 10548
- **PCOC-3379/2024 RGE.12429.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la protección de la privacidad y los datos personales de los ciudadanos en el contexto de la creciente digitalización de los servicios públicos? . 10548-10549
- **PCOC-3380/2024 RGE.12430.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo está el Gobierno regional abordando la brecha digital, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas de la región, para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que ofrece la digitalización? 10549
- **PCOC-3381/2024 RGE.12431.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Existe algún plan específico para promover la colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil en materia de ciberseguridad y protección de datos en la Comunidad de Madrid? 10549
- **PCOC-3382/2024 RGE.12432.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para fortalecer la ciberseguridad en la región y proteger la infraestructura digital crítica frente a posibles ataques cibernéticos? 10549-10550
- **PCOC-3383/2024 RGE.12433.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las iniciativas concretas del Gobierno regional para impulsar la formación y la capacitación en competencias digitales entre la población madrileña? 10550
- **PCOC-3385/2024 RGE.12435.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se están coordinando el Gobierno regional y los municipios para asegurar una gestión integral y eficiente de las carreteras en la Comunidad de Madrid? 10550
- **PCOC-3386/2024 RGE.12436.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Se están realizando inversiones en tecnologías de gestión del tráfico y seguridad vial, como sistemas inteligentes de transporte, para mejorar la eficiencia y la seguridad en las carreteras? 10550-10551
- **PCOC-3387/2024 RGE.12437.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Se están llevando a cabo proyectos de ampliación o construcción de nuevas carreteras para satisfacer las necesidades de movilidad de la población? 10551
- **PCOC-3388/2024 RGE.12440.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para mejorar la infraestructura de las carreteras más transitadas y reducir la congestión del tráfico en la región? 10551

- **PCOC-3389/2024 RGE.12441.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado actual de las carreteras principales de la Comunidad de Madrid en términos de calidad y seguridad vial?..... 10551-10552
- **PCOC-3390/2024 RGE.12442.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los municipios y otras instituciones para abordar de manera integral el problema de la vivienda en la región?..... 10552
- **PCOC-3391/2024 RGE.12444.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están tomando para rehabilitar y poner en uso viviendas vacías o en estado de abandono en la Comunidad de Madrid?..... 10552
- **PCOC-3393/2024 RGE.12448.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Gobierno de la Comunidad de Madrid frenar el constante aumento de los precios de alquiler, que dificultan el acceso a la vivienda para muchas familias? 10552-10553
- **PCOC-3394/2024 RGE.12450.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias tiene previstas el Gobierno regional para aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles en la Comunidad de Madrid? 10553
- **PCOC-3395/2024 RGE.12453.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las medidas concretas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está implementando para abordar la crisis de vivienda actual en la región? 10553
- **PCOC-3396/2024 RGE.12454.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que las actuales instalaciones de Radio Televisión Madrid son adecuadas a la dimensión de su plantilla? 10553-10554
- **PCOC-3397/2024 RGE.12464.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo plantea alcanzar la financiación de las universidades públicas madrileñas en, al menos, el 1 % del PIB regional en el año 2030, por imperativo de la aplicación de la Ley Orgánica Universitaria (LOSU)? 10554
- **PCOC-3398/2024 RGE.12465.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio público que presta Radio Televisión Madrid?..... 10554
- **PCOC-3401/2024 RGE.12468.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: qué contenido emite Radio Televisión Madrid para mejorar el conocimiento de la Unión Europea y su actualidad. 10554-10555

- **PCOC-3402/2024 RGEF.12469.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: qué contenido emite Radio Televisión Madrid para mejorar el conocimiento de la actualidad de la Unión Europea..... 10555
- **PCOC-3403/2024 RGEF.12476.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del Centro de Salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto? 10555
- **PCOC-3404/2024 RGEF.12479.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid? 10555-10556
- **PCOC-3405/2024 RGEF.12481.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos? 10556
- **PCOC-3406/2024 RGEF.12483.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24 10556
- **PCOC-3409/2024 RGEF.12489.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre los datos de desempleo juvenil en la Comunidad de Madrid? .. 10556-10557
- **PCOC-3411/2024 RGEF.12492.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para reducir la tasa de desempleo juvenil en la Comunidad de Madrid? 10557
- **PCOC-3412/2024 RGEF.12493.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto que tiene para los madrileños la promoción turística en la región? 10557
- **PCOC-3413/2024 RGEF.12500.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: en el artículo 11 de la carta básica de RTVM se comprometen a impulsar la elaboración de un Código Deontológico específico para garantizar el adecuado tratamiento de los derechos de las víctimas de violencia de género y la protección de los menores implicados. ¿Cuándo estará elaborado dicho Código?..... 10557-10558
- **PCOC-3414/2024 RGEF.12502.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Quién asumirá los costes de la promoción de la Formula 1 en el transporte público madrileño? 10558

- **PCOC-3415/2024 RGE.12505.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto que tendrá para los madrileños la celebración de un premio de Fórmula 1 en Madrid? 10558
- **PCOC-3418/2024 RGE.12520.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución de los fondos Next Generation en materia de empleo por la Comunidad de Madrid? 10558
- **PCOC-3421/2024 RGE.12526.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Apuesta el Consejo de Gobierno por el diálogo social para impulsar la economía de la región? ... 10559
- **PCOC-3424/2024 RGE.12537.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las líneas de acción de la Estrategia Madrileña para el Empleo que se aprobará en 2024? 10559
- **PCOC-3426/2024 RGE.12540.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del funcionamiento de la Aceleradora de Inversiones desde su creación? 10559
- **PCOC-3428/2024 RGE.12542.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por actuaciones del Gobierno dirigidas a garantizar la equidad en la atención sanitaria en la región. 10560
- **PCOC-3433/2024 RGE.12557.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña? 10560
- **PCOC-3435/2024 RGE.12560.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial? 10560
- **PCOC-3436/2024 RGE.12561.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña? 10560-10561
- **PCOC-3438/2024 RGE.12563.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno los trabajos recientes de la Mesa de Desarrollo Económico y modelo productivo dentro del Consejo para el Diálogo Social? 10561
- **PCOC-3439/2024 RGE.12565.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los problemas de salud mental en la juventud madrileña? 10561
- **PCOC-3441/2024 RGE.12568.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir los problemas de salud mental en la juventud madrileña? 10561-10562

- **PCOC-3443/2024 RGE.12571.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración sobre el aumento de problemas de salud mental en la juventud madrileña. 10562
- **PCOC-3447/2024 RGE.12577.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: medidas para promover la emancipación juvenil en la Comunidad de Madrid. 10562
- **PCOC-3448/2024 RGE.12579.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña? 10562
- **PCOC-3453/2024 RGE.12588.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el uso deportivo de los espacios naturales de la Comunidad de Madrid?..... 10563
- **PCOC-3454/2024 RGE.12589.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración de la tasa de emancipación juvenil de la Comunidad de Madrid. 10563
- **PCOC-3455/2024 RGE.12592.** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de la Comunidad de Madrid para mejorar la vida de la juventud madrileña? 10563
- **PCOC-3456/2024 RGE.12593.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la realización de pruebas deportivas en los espacios naturales protegidos madrileños es compatible con los objetivos de conservación de la biodiversidad y el medio ambiente? 10563-10564

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1640/2024 RGE.8642.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de incidencia de la obesidad en la Comunidad de Madrid. 10564
- **PI-2331/2024 RGE.12002.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué números de viviendas están destinadas a uso turístico en la ciudad de Madrid. 10564
- **PI-2334/2024 RGE.12013.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe C0-0225/2023 de la Intervención delegada sobre los servicios de burofax en órganos judiciales, prestado por la empresa SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, SA. S.M.E. del 1 de mayo al 31 de julio de 2023 por 750.840,86 euros. 10564
- **PI-2335/2024 RGE.12017.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Gobierno de 10 de abril por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid durante el año 2024, así como el gasto por importe de 1.329.516 euros destinado a su financiación..... 10564

- **PI-2337/2024 RGEPI.12071.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por las policías locales en la Comunidad de Madrid tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19. 10565
- **PI-2338/2024 RGEPI.12079.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha de 24 de abril, relativo al informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación para la elaboración del proyecto y ejecución de las obras para el acondicionamiento parcial para centro de primera acogida de menores en el edificio “La Cantueña” en Fuenlabrada, con la empresa Construcciones Ruesma S.A., por un importe estimado de 6.900.000 euros y un plazo estimado de cinco meses. 10565
- **PI-2346/2024 RGEPI.12181.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Gobierno, de 24 de abril, por el que se aprueba el Plan Anual de Gestión de Subvenciones para gastos corrientes del año 2024, en desarrollo del Programa de Inversiones Regional 2022-2026, y se autoriza un gasto de 33.037.949,80 euros para su ejecución. 10565
- **PI-2349/2024 RGEPI.12348.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de Informe del Consejo de Gobierno del pasado 17 de abril por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la actividad de “Convocatoria de becas para alumnos de Meco de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, para el curso 2024/2025” del Ayuntamiento de Meco, siempre que el objeto de la subvención no sea la adquisición de libros de texto y material curricular en las etapas de Primaria, Secundaria y Formación Profesional Básica, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid. 10565
- **PI-2353/2024 RGEPI.12399.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe favorable por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu. 10565
- **PI-2358/2024 RGEPI.12507.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de evaluación de Cambridge sobre el Programa Bilingüe al que se ha referido el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades el pasado pleno 11 de abril de 2024 en la Comparecencia 1236/23. 10565
- **PI-2363/2024 RGEPI.12597.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2024 y todos los expedientes que le acompañan, por el que se autoriza un gasto, por importe de 600.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro en concepto de mantenimiento de centros y servicios, para la atención social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, para el año 2024. . 10565-10566
- **PI-2364/2024 RGEPI.12602.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2024 y todos los expedientes que le acompañan, por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 a 2026, derivado de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado: “Atención a personas con discapacidad intelectual límite y ligera y graves trastornos de conducta, en Residencia y Centro de día” (29 plazas), adjudicado a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (Complejo Asistencial Benito Menni), por importe de 3.850.399,60 euros, desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026. 10566

**5.5 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES,
ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS**

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 30 de abril de 2024, por el que se procede a la elección de miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.....

10566

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 8/2024 —
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-190/2024 RGEP.10494

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-190/2024 RGEP.10494, del Grupo Parlamentario Más Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Impulsar un Plan de actuación dirigido a las personas cuidadoras en el entorno familiar que deseen integrarse profesionalmente en el sector de atención a personas dependientes y no disponen de una cualificación profesional específica que lo permita. Este Plan recogerá, como actuaciones principales, la formación para la preparación de las tareas de cuidado a desempeñar y el reciclaje profesional.

2. Firmar un acuerdo tripartito entre la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades que contemple las distintas medidas a desarrollar en función a las competencias de cada Consejería. Dicho acuerdo deberla contener:

- a) Resolución para la creación de un censo de personas cuidadoras en el entorno familiar. El objetivo de este censo sería concretar qué personas cuidadoras en el entorno familiar existen en la Comunidad de Madrid, que, cumpliendo los requisitos necesarios, están interesadas en participar en un procedimiento de reconocimiento de la competencia profesional adquirida por la experiencia como persona cuidadora en el entorno familiar, para facilitarles la obtención de la calificación profesional de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio. Para ello se creará un censo, donde las personas que deseen inscribirse deberán cumplir los mismos requisitos que se establecen para la obtención de dichas cualificaciones, debiendo acreditar, en este caso, disponer de una experiencia mínima como persona cuidadora en el entorno familiar de 3 años y 2.000 horas en los últimos 15 años anteriores a la inscripción en este censo.
- b) Resolución para promover la participación de las personas cuidadoras en el entorno familiar en el procedimiento abierto, permanente y gratuito, ya puesto en marcha por la Comunidad de Madrid en junio de 2021, para la acreditación de competencias profesionales. La participación en el mismo estará condicionada al cumplimiento de los requisitos de admisión que desarrolla la legislación vigente.
- c) Las personas cuidadoras en el entorno podrán participar en el procedimiento a través de su experiencia profesional acreditada mediante situaciones similares a la que tienen los trabajadores o trabajadoras autónomos o por cuenta propia al estar amparados en el Convenio especial de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

3. Se garantizará la participación de los agentes sociales (sindicatos y organizaciones empresariales) en la difusión, información y orientación necesaria para la obtención de dichos certificados.

4. Todas las medidas propuestas deben venir acompañadas de planes de formación, en los que se recojan acciones formativas encaminadas a conseguir la capacitación, mejora y reciclaje profesional de las personas cuidadoras en el entorno profesional.

Sede de la Asamblea, 30 de abril de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-228/2024 RGEP.12036 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a comprometerse a rehabilitar y cambiar el uso de los edificios de Plaza de Castilla, Calle Poeta Joan Maragall, 66 y calle Pradillo, 66 que son propiedad de la Comunidad de Madrid, que se dedican actualmente a funciones judiciales y de registro civil cuando éstas se desarrollen en edificios de la futura Ciudad de la Justicia, con el objetivo de destinarlos al alquiler social como viviendas públicas gestionadas por la AVS, cambiando la calificación urbanística a residencial protegido o a dotacional de vivienda protegida si fuera necesario. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid ha anunciado que vuelve a poner en marcha el Plan de agrupación de sedes judiciales del Partido Judicial de Madrid en el proyecto conocido como Ciudad de la Justicia.

Tal proyecto llevará a Valdevebas las sedes judiciales que en la actualidad están dispersas por la ciudad de Madrid, por lo que las actuales perderán su uso cuando se produzca el traslado a la Ciudad de la Justicia. En el caso de las sedes judiciales que se encuentran en inmuebles que son propiedad de la Comunidad de Madrid, ello permitirá dar a tales inmuebles un uso que pueda beneficiar a la ciudadanía madrileña.

Tal es el caso, entre otros, de los edificios de Plaza de Castilla, calle Poeta Joan Maragall, 66 y calle Pradillo, 66, que son grandes edificios propiedad de la Comunidad de Madrid que quedarán sin uso según se vayan trasladando las sedes judiciales y de Registro Civil que albergan en la actualidad.

En la Comunidad de Madrid existe un importante problema de acceso a la vivienda. Según el reciente estudio "Relación de salarios y vivienda en alquiler en 2022", una persona media en Madrid tuvo que dedicar el 57 % de su sueldo bruto al pago del alquiler de su vivienda en 2022, frente al 49 % que se necesitaba en 2021.

Una medida que ayuda de forma directa e indirecta a solucionar la carestía de la vivienda es la creación de un importante parque de vivienda pública en alquiler a precios accesibles. El hecho de que la Comunidad de Madrid disponga de parcelas importantes en la ciudad de Madrid que van a quedar sin uso abarata muchísimo la adopción para las mismas de un proyecto tendente a construir en las mismas viviendas de propiedad pública cuyo destino sea el alquiler social.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Comprometerse a rehabilitar y cambiar el uso de los edificios de Plaza de Castilla, calle Poeta Joan Maragall, 66 y calle Pradillo, 66 que son propiedad de la Comunidad de Madrid, que se dedican actualmente a funciones judiciales y de registro civil cuando éstas se desarrollen en edificios de la futura Ciudad de la Justicia, con el objetivo de destinarlos al alquiler social como viviendas públicas gestionadas por la AVS, cambiando la calificación urbanística a residencial protegido o a dotacional de vivienda protegida si fuera necesario.

— PNL-229/2024 RGEP.12099 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que, cumpliendo el artículo 9 de la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, elabore un nuevo Plan Plurianual de Fomento de la Lectura que garantice la homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura, evitando así el riesgo de dispersión, con las especificaciones que se relacionan. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 9 de la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid establece que "La Consejería competente en materia del libro y la lectura aprobará los planes de fomento de la lectura, con una duración de, al menos, cuatro años [...] Estos planes serán elaborados, evaluados y actualizados periódicamente por resolución de la dirección general competente en materia del libro y la lectura". Además, dicho artículo, en sus 7 puntos, establece las condiciones y requisitos que deben cumplir tales planes. Sin embargo, a día de hoy, y desde la finalización del Plan de Fomento de la Lectura 2006-2017, la Comunidad de Madrid no cuenta con ningún plan general de dicho tipo, a pesar de que en marzo de 2018 se anunció en el Pleno de la Asamblea de Madrid que la Comunidad estaba preparando un nuevo Plan de Fomento de la Lectura 2018-2029, necesario, según se dijo, tras los buenos resultados del Plan 2006-2017 (buenos resultados

que, sin embargo, no están acreditados por una evaluación de dicho Plan). El Plan del que hablaba el Consejero nunca llegó a presentarse, de modo que no existe una integración, articulación y evaluación de las diferentes actuaciones desarrolladas por la Consejería para el fomento de la lectura y estas se realizan sin que se sepa realmente a qué necesidades responden, qué objetivos persiguen y qué resultados obtienen.

Porque, en efecto, sólo la existencia de un Plan garantiza homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura que se llevan a cabo, evitando así el riesgo de dispersión. Además, las políticas de fomento de la lectura tienen que ser políticas de continuidad, y no tiene sentido que al término de un plan no se haya aprobado otro si efectivamente hay el mismo deseo de potenciar la lectura y el libro. Por otra parte, un Plan permite obtener una visión de conjunto y, en este sentido, es fundamental su evaluación, es decir, que se introduzcan en él indicadores para saber qué funciona y qué no, y no solo al finalizar el plan sino anuales, para poder reorientarlo en caso de necesidad.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que, cumpliendo el artículo 9 de la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid:

1. Elabore un nuevo Plan Plurianual de Fomento de la Lectura que garantice la homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura, evitando así el riesgo de dispersión.

2. Que dicho Plan esté dotado económicamente de manera que se incrementen las actuaciones con respecto a las que actualmente se llevan a cabo, claramente insuficientes.

3. Que dicho Plan cumpla los requisitos establecidos por el mencionado artículo, a saber: que preste especial atención a la potenciación de los servicios y a las dotaciones bibliográficas de las bibliotecas y otros servicios de lectura pública; que tenga presente a la escuela y, en particular, a las bibliotecas escolares; que involucre, como agentes activos y aliados, a las asociaciones profesionales y culturales, a las instituciones, a las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual que representen a autores y editores y, de manera especial, a los creadores, editores, distribuidores, librerías, y al resto de profesionales relacionados con la lectura; que tenga una especial consideración hacia la riqueza cultural, científica, histórica y artística que España ha aportado a través del libro al conocimiento y a la cultura universales, así como al fomento del español como idioma de lectura; que preste especial atención a la mejora de los servicios y los fondos documentales de las bibliotecas; que establezca procedimientos de evaluación periódicos y actualizados; que vaya acompañado de la dotación presupuestaria adecuada; y que tenga presente el principio de colaboración entre Administraciones públicas.

4. Que planifique acciones descentralizadas, como por ejemplo un proyecto de bibliotecas de calle, para garantizar el derecho a la lectura en todos los municipios de la Comunidad de Madrid, incluidos los de menor población y con peores conexiones, de manera que ayude a cohesionar la región y avanzar en el reequilibrio territorial.

5. Que fomente especialmente el acceso a la lectura de colectivos vulnerables (personas mayores, personas con discapacidad, población en riesgo de abandono escolar, personas con especiales dificultades socioeconómicas, etc.) y en entornos de difícil acceso (residencias, cárceles, hospitales, etc.).

6. Que fomente asimismo la lectura y la cultura desde un enfoque atento a los derechos culturales, y a sus aspectos interculturales, inclusivos, de género y LGTBI.

7. Que incluya la creación de un servicio de información y coordinación del fomento de la lectura que reúna toda la información de entidades y proyectos organizados en Madrid para evitar duplicidades y facilitar contactos en el desarrollo de nuevas iniciativas, además de dar apoyo, a través del acceso a infraestructuras públicas necesarias para los proyectos, salas de reuniones, excedentes de libros, recursos en general.

———— **PNL-230/2024 RGEF.12100** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que, cumpliendo el artículo 9 de la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, elabore un nuevo Plan Plurianual de Fomento de la Lectura que garantice la homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura, evitando así el riesgo de dispersión, con las especificaciones que se relacionan. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 9 de la Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid establece que "La Consejería competente en materia del libro y la lectura aprobará los planes de fomento de la lectura, con una duración de, al menos, cuatro años [...] Estos planes serán elaborados, evaluados y actualizados periódicamente por resolución de la dirección general competente en materia del libro y la lectura". Además, dicho artículo, en sus 7 puntos, establece las condiciones y requisitos que deben cumplir tales planes. Sin embargo, a día de hoy, y desde la finalización del Plan de Fomento de la Lectura 2006-2017, la Comunidad de Madrid no cuenta con ningún plan general de dicho tipo, a pesar de que en marzo de 2018 se anunció en el Pleno de la Asamblea de Madrid que la Comunidad estaba preparando un nuevo Plan de Fomento de la Lectura 2018-2029, necesario, según se dijo, tras los buenos resultados del Plan 2006-2017 (buenos resultados que, sin embargo, no están acreditados por una evaluación de dicho Plan). El Plan del que hablaba el Consejero nunca llegó a presentarse, de modo que no existe una integración, articulación y evaluación de las diferentes actuaciones desarrolladas por la Consejería para el fomento de la lectura y estas se realizan sin que se sepa realmente a qué necesidades responden, qué objetivos persiguen y qué resultados obtienen.

Porque, en efecto, sólo la existencia de un Plan garantiza homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura que se llevan a cabo, evitando así el riesgo de dispersión. Además, las políticas de fomento de la lectura tienen que ser políticas de continuidad, y no tiene sentido que al término de un plan no se haya aprobado otro si efectivamente hay el mismo deseo de potenciar la lectura y el libro. Por otra parte, un Plan permite obtener una visión de conjunto y, en este sentido, es fundamental su evaluación, es decir, que se introduzcan en él indicadores para saber qué funciona y qué no, y no solo al finalizar el plan sino anuales, para poder reorientarlo en caso de necesidad.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que, cumpliendo el artículo 9 de la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid:

1. Elabore un nuevo Plan Plurianual de Fomento de la Lectura que garantice la homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura, evitando así el riesgo de dispersión.

2. Que dicho Plan esté dotado económicamente de manera que se incrementen las actuaciones con respecto a las que actualmente se llevan a cabo, claramente insuficientes.

3. Que dicho Plan cumpla los requisitos establecidos por el mencionado artículo, a saber: que preste especial atención a la potenciación de los servicios y a las dotaciones bibliográficas de las bibliotecas y otros servicios de lectura pública; que tenga presente a la escuela y, en particular, a las bibliotecas escolares; que involucre, como agentes activos y aliados, a las asociaciones profesionales y culturales, a las instituciones, a las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual que representen a autores y editores y, de manera especial, a los creadores, editores, distribuidores, librerías, y al resto de profesionales relacionados con la lectura; que tenga una especial consideración hacia la riqueza cultural, científica, histórica y artística que España ha aportado a través del libro al conocimiento y a la cultura universales, así como al fomento del español como idioma de lectura; que preste especial atención a la mejora de los servicios y los fondos documentales de las bibliotecas; que establezca procedimientos de evaluación periódicos y actualizados; que vaya acompañado de la dotación presupuestaria adecuada; y que tenga presente el principio de colaboración entre Administraciones públicas.

4. Que planifique acciones descentralizadas, como por ejemplo un proyecto de bibliotecas de calle, para garantizar el derecho a la lectura en todos los municipios de la Comunidad de Madrid, incluidos los de menor población y con peores conexiones, de manera que ayude a cohesionar la región y avanzar en el reequilibrio territorial.

5. Que fomente especialmente el acceso a la lectura de colectivos vulnerables (personas mayores, personas con discapacidad, población en riesgo de abandono escolar, personas con especiales dificultades socioeconómicas, etc.) y en entornos de difícil acceso (residencias, cárceles, hospitales, etc.).

6. Que fomente asimismo la lectura y la cultura desde un enfoque atento a los derechos culturales, y a sus aspectos interculturales, inclusivos, de género y LGTBI.

7. Que incluya la creación de un servicio de información y coordinación del fomento de la lectura que reúna toda la información de entidades y proyectos organizados en Madrid para evitar duplicidades y facilitar contactos en el desarrollo de nuevas iniciativas, además de dar apoyo, a través del acceso a infraestructuras públicas necesarias para los proyectos, salas de reuniones, excedentes de libros, recursos en general.

———— PNL-231/2024 RGEF.12153 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Retirar la financiación pública a aquellos medios de comunicación que difundan, de manera reiterada, informaciones sin verificar y sin contrastar. 2. Abrir un proceso público para la elaboración en menos de 6 meses de una nueva ley de publicidad institucional que priorice los criterios de mediciones independientes de audiencia, penetración y públicos objetivos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La preocupación por la desinformación cada vez es más acuciante en las democracias de todo el mundo. La propagación de bulos, mentiras y manipulaciones disfrazadas de información está siendo

uno de los instrumentos para el deterioro de las democracias que emplean movimientos de corte autoritario.

El derecho a recibir información veraz es un pilar básico de la democracia. Sólo la ciudadanía informada es libre para formarse una opinión racional y participar en la esfera pública de acuerdo con sus posiciones; cuando la información veraz es confundida con un magma de bulos, mentiras y manipulaciones, se intenta engañar a la ciudadanía para que no sea libre de formarse una opinión sobre los hechos, sino que esté condicionada por la mentira disfrazada de verdad. En esas condiciones se violenta la participación libre y racional de la ciudadanía en la esfera pública y por lo tanto se deteriora gravemente la democracia.

El principal garante de ese derecho a recibir información veraz son los medios de comunicación públicos y privados en cualquiera de sus formatos, máximos exponentes del derecho fundamental a comunicar información veraz. Por eso, junto a la ciudadanía y la democracia, los medios de comunicación y el periodismo son las otras grandes víctimas de la confusión en el espacio público de la información veraz, la opinión legítima y los bulos, mentiras y manipulaciones.

Las instituciones públicas tienen una notable influencia en la financiación de los medios de comunicación de todo tipo. La publicidad institucional es un bien necesario mediante el cual las Administraciones informan a la ciudadanía, promueven hábitos o comportamientos deseables o pueden ayudar a prevenir problemas y situaciones inconvenientes. Esa publicidad institucional es un recurso público que, como toda publicidad, supone una fuente de financiación de los medios de comunicación.

Tal publicidad institucional debe repartirse mediante criterios objetivos y transparentes que en ningún caso supongan un ejercicio de arbitrariedad que distorsione el funcionamiento de la libertad de prensa. Esos criterios claros tienen que evitar que la publicidad institucional pueda dejar de tener su función legítima para convertirse en el instrumento de un gobierno para convertirse en un mecanismo para la discriminación de medios de comunicación en función de la cercanía al Gobierno que reparta esa publicidad institucional.

Tal arbitrariedad puede causar un enorme perjuicio a la democracia al alterar ilegítimamente el funcionamiento de los medios de comunicación en función de sus posiciones ideológicas. Y daña a todos los medios de comunicación: a los que el Gobierno sienta como menos cercanos, por perder recursos económicos cruciales para su funcionamiento a los que tendría derecho con un reparto objetivo y neutral; a los que el Gobierno premie con publicidad institucional, por la pérdida de independencia que supone depender de unos recursos adjudicados en función del apoyo que se preste al Gobierno.

Esta grave distorsión alcanza su máximo cuando esa arbitrariedad incluye la asignación a pseudo medios de comunicación caracterizados por la constante difusión de mentiras, bulos, manipulaciones y la propagación de valores antidemocráticos de recursos públicos en forma de publicidad institucional, convirtiendo los recursos públicos de las Administraciones democráticas en un instrumento contrario al funcionamiento democrático de nuestra sociedad.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Retirar la financiación pública a aquellos medios de comunicación que difundan, de manera reiterada, informaciones sin verificar y sin contrastar.

2. Abrir un proceso público para la elaboración en menos de 6 meses de una nueva ley de publicidad institucional que priorice los criterios de mediciones independientes de audiencia, penetración y públicos objetivos.

PNL-232/2024 RGEF.12195

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aprobar un paquete de ayudas económicas para que los municipios pongan en marcha programas de intervención psicosocial educativa y acompañamiento psicosocial en colaboración con los centros educativos. 2. Reforzar de forma drástica los servicios de salud mental infantojuvenil del SERMAS para que la coordinación y trabajo en red con los centros educativos y la red de atención a la infancia de servicios sociales sea efectiva. 3. Avanzar de forma urgente en la reducción de ratios y contratación de profesorado que permita a los profesores disponer de más tiempo para vincularse con los alumnos, detectar situaciones de riesgo y adaptar el trabajo del aula a las necesidades emocionales y afectivas del alumnado. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud mental infanto-juvenil es un tema de creciente importancia en la Comunidad de Madrid y en los últimos años ha tomado especial visibilidad. Sabemos que el estrés psicosocial vivido en los primeros años de vida tiene un enorme impacto en la salud mental futura, y son adolescentes ahora los niños que nacieron durante una crisis socioeconómica muy grave como la que vivimos entre 2008 y 2015. A eso tenemos que añadirle una pandemia global como fue la del COVID-19 y, en general, una vida social y un horizonte de futuro más incierto, con menos certezas, más atomización y problemas de enorme calado para toda la sociedad como la emergencia climática. Como consecuencia de todo ello, tenemos en la actualidad que el número de jóvenes con problemas de salud mental ha aumentado exponencialmente, con un impacto en el ámbito educativo innegable.

Problemas como la ansiedad o la depresión impactan enormemente en el bienestar emocional y psíquico de los jóvenes, teniendo también un impacto directo en su rendimiento académico y su participación en la vida escolar o comunitaria. Problemas para concentrarse, seguir las clases, estudiar o mantener relaciones entre iguales son algunas de las consecuencias directas que experimentan miles de jóvenes cada día. Al mismo tiempo, muchos de los problemas de bullying, absentismo o abandono escolar y desafección por la comunidad educativa de referencia están relacionados con la salud mental, emocional y afectiva del alumnado, que a su vez están relacionadas con las condiciones y determinantes sociales de los chicos y chicas. Respecto a esto último, partimos de la necesaria constatación de que todos estos fenómenos sociales no pertenecen a una realidad individual que deba considerarse en un contexto únicamente personal, sino que tiene que ver con contextos sociales, económicos y culturales que influyen en la salud mental de las personas más jóvenes.

Por este motivo, los centros educativos cumplen una función fundamental como espacios donde se desarrolla la labor educativa pero también social. No podemos olvidar que las relaciones sociales no son un complemento o un entretenimiento para niños y adolescentes, son parte imprescindible de su desarrollo, de sus capacidades cognitivas, afectivas, motoras. De esta forma, la labor de los docentes, equipos de orientación y equipos directivos es crucial para, no sólo guiar a los y las jóvenes en su trayecto académico sino también para prevenir, detectar y acompañarlos en esta etapa tan crucial.

Es esencial que se continúe trabajando en la promoción de la salud mental, la detección temprana, la lucha contra el bullying o el abandono escolar y el acceso a servicios de apoyo adecuados para garantizar que los jóvenes puedan desarrollarse plenamente en un entorno educativo saludable y seguro. El bienestar emocional de los estudiantes es un factor clave para su éxito académico y su futuro en la sociedad y no se puede escasear en recursos para garantizarlo.

Sin embargo, y a pesar de que el número de jóvenes que experimentan problemas de salud mental ha aumentado en la Comunidad de Madrid, los recursos en los centros educativos para hacer frente a esta realidad no lo han hecho con el grado y la intensidad que merece. Los equipos directivos y los y las docentes se ven a día de hoy sin capacidad para acompañar y atender al alumnado de forma adecuada en situaciones muy críticas y es importante que las Administraciones sean conscientes de la situación y ayuden a tratar de solucionar o aliviar estos problemas que estamos observando en los estudiantes. Es imprescindible que la Comunidad de Madrid adopte una visión salutogénica de los centros educativos, apostando porque sean lugares donde niños y adolescentes disponen de vínculos saludables, entornos seguros y desarrollo de su aprendizaje. Esta visión salutogénica es congruente con los principios de salud comunitaria que rigen nuestras instituciones y van más allá de lo puramente asistencial. En ese sentido los centros educativos no sólo no deben formar parte de las malas condiciones de vida del alumnado, sino que deben constituir un elemento de seguridad y corrector de desigualdades sociales -como ha sido siempre la voluntad de la escuela pública-. La política intervencionista, de cara a no convertirse en un elemento patologizador de la vida cotidiana, ha de reservarse a los casos de alto riesgo y orientarse siempre hacia la reintegración en el funcionamiento habitual y la salud.

En este sentido, una de las posibilidades más interesantes para intervenir de manera urgente en la mejora de la salud mental de los niños, niñas y jóvenes de la Comunidad de Madrid en las situaciones más vulnerables es realizar una política de prevención y acompañamiento psicosocial relacionada con los fenómenos del abstencionismo y abandono escolar, antes de que aparezcan los fenómenos clínicos derivados de la exclusión que supone este abandono así como las secuelas psíquicas de los fenómenos que estén dando lugar a dicho abandono escolar. En España encontramos un absentismo de entre el 25 y 28 % en el alumnado de 4 de la ESO -mientras que la media europea está entre un 20 %-, siendo algo intrínsecamente relacionado con dificultades de aprendizaje, condiciones sociales y familiares precarias y por supuesto problemas de salud mental. Dicho de otro modo, una política de acompañamiento de este fenómeno permite un abordaje comunitario de los procesos cotidianos, subjetivos y relacionales que acompañan gran parte del entorno psicosocial del alumnado, siendo un contexto idóneo para una intervención comunitaria que privilegie las relaciones y los lazos sociales que sostienen a los alumnos y alumnas, sin caer en una política meramente asistencialista.

En este sentido, el Ayuntamiento de Alcorcón ha aprobado el pasado 4 de abril la implementación durante este año 2024 de un Programa de prevención del absentismo y abandono escolar mediante la intervención psicológica/pedagógica. El objetivo de este proyecto, enmarcado en el Plan Integral de Salud Mental, es ofrecer un recurso complementario para el programa de absentismo en los centros educativos, sin olvidar la necesidad de un abordaje multicausal e interdisciplinar de la problemática del absentismo escolar. Se hará mediante la intervención con alumnado y asesoramiento a las familias que presenten mayor número de factores de riesgo y variables asociadas al absentismo escolar y colaborará con los centros educativos, especialmente con el EOEP y los Departamentos de Orientación, PTSC, Coordinadores de Bienestar, tutores, etc. y otros recursos públicos del municipio. Los destinatarios son los alumnos y alumnas entre los 10 y los 18 años, empadronados y escolarizados en centros educativos, tanto colegios como institutos, sostenidos con fondos públicos de Alcorcón, así como sus familias y tutores/as.

Este tipo de programas y políticas son fundamentales a la hora de marcar una verdadera apuesta por recursos psicocomunitarios en perspectiva local para prevenir problemas de salud mental

y atender a la salud infantojuvenil en la Comunidad de Madrid, pero necesita del sostenimiento y apoyo del Gobierno autonómico para su éxito y para poder implementarse en otros municipios.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Aprobar un paquete de ayudas económicas para que los municipios pongan en marcha programas de intervención psicosocial educativa y acompañamiento psicosocial en colaboración con los centros educativos.

2. Reforzar de forma drástica los servicios de salud mental infantojuvenil del SERMAS para que la coordinación y trabajo en red con los centros educativos y la red de atención a la infancia de servicios sociales sea efectiva.

3. Avanzar de forma urgente en la reducción de ratios y contratación de profesorado que permita a los profesores disponer de más tiempo para vincularse con los alumnos, detectar situaciones de riesgo y adaptar el trabajo del aula a las necesidades emocionales y afectivas del alumnado.

PNL-234/2024 RGEF.12256

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que la Comunidad de Madrid se comprometa a mantener el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el ámbito más próximo a su entorno actual. 2. Que la Comunidad de Madrid comience las obras necesarias, a la mayor brevedad posible, en el solar API. 10.11 para reubicar el nuevo centro que albergue el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el Distrito Latina. 3. Que para la elaboración del proyecto de este nuevo Centro se tenga en consideración la propuesta de proyecto que sirvió de base al acuerdo de cesión de la parcela del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad. 4. Que tanto del anteproyecto como el desarrollo del mismo y del proyecto definitivo se informe puntualmente tanto a la comunidad educativa de este conservatorio, profesorado y AMPA, como al tejido asociativo del distrito de Latina, en la ciudad de Madrid, a través de su Junta Municipal en el Ayuntamiento de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nivel pedagógico y artístico del Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" está avalado por galardones como el Premio Nacional de Educación en 2013 o la Mención Honorífica en el Concurso Nacional de Bandas "Acorde". Cuenta con más de 800 alumnos que se desplazan desde diversos lugares de Madrid para poder disfrutar de una enseñanza musical de calidad junto con un preparado equipo docente que consta de 80 profesionales. Su seña de identidad tiene como objetivo el acceso de la cultura a través el lema "Música para todos".

Este espacio, radicado en el barrio del Lucero, lamentablemente no cumple las condiciones necesarias para seguir realizando su actividad. En el año 1992, la Administración optó por adjudicar de forma provisional la dotación en el número 3 de la calle Palmípedo, con la promesa de que cuatro años más tarde se optaría por una nueva sede más acorde con las necesidades que requiere este tipo de enseñanza. El curso pasado se han celebrado los 30 años del conservatorio. Han pasado ya tres décadas

y pese a las reivindicaciones y movilizaciones de la comunidad educativa, la asociación de vecinos de Lucero y la ciudadanía del distrito, sigue sin cumplirse lo acordado.

Debido a que no hay edificios disponibles en el distrito de Latina para albergar en condiciones un centro educativo con características tan determinadas como es un conservatorio, se encuentra la necesidad de que se tenga que construir uno nuevo por parte de la Administración competente: la Comunidad de Madrid. Puesto que la comunidad educativa está fuertemente arraigada entre los vecinos y las vecinas de Lucero, este nuevo centro debe mantenerse en el barrio o lo más próximo a su entorno actual.

Además, el 22 de diciembre de 2021 la ahora cesada Dña. Nadia Álvarez Padilla en su cargo como Viceconsejera de Ordenación Educativa se reunió con miembros del equipo directivo del conservatorio donde se comprometió de manera contundente al comienzo de las obras del nuevo "Teresa Berganza".

Dado que el Ayuntamiento de Madrid ya cedió a la Comunidad de Madrid la única parcela dotacional que cumple con las condiciones necesarias para la construcción de este conservatorio: API.10.11.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Que la Comunidad de Madrid se comprometa a mantener el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el ámbito más próximo a su entorno actual.
2. Que la Comunidad de Madrid comience las obras necesarias, a la mayor brevedad posible, en el solar API.10.11 para reubicar el nuevo centro que albergue el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el distrito Latina.
3. Que para la elaboración del proyecto de este nuevo centro se tenga en consideración la propuesta de proyecto que sirvió de base al acuerdo de cesión de la parcela del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad.
4. Que tanto del anteproyecto cómo el desarrollo del mismo y del proyecto definitivo se informe puntualmente tanto a la comunidad educativa de este Conservatorio, profesorado y AMPA, como al tejido asociativo del distrito de Latina, en la ciudad de Madrid, a través de su Junta Municipal en el Ayuntamiento de Madrid.

———— PNL-235/2024 RGEP.12257 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que la Comunidad de Madrid se comprometa a mantener el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el ámbito más próximo a su entorno actual. 2. Que la Comunidad de Madrid comience las obras necesarias, a la mayor brevedad posible, en el solar API. 10.11 para reubicar el nuevo centro que albergue el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el Distrito Latina. 3. Que para la elaboración del proyecto de este nuevo Centro se tenga en consideración la propuesta de proyecto que sirvió de base al acuerdo

de cesión de la parcela del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad. 4. Que tanto del anteproyecto cómo el desarrollo del mismo y del proyecto definitivo se informe puntualmente tanto a la comunidad educativa de este conservatorio, profesorado y AMPA, como al tejido asociativo del distrito de Latina, en la ciudad de Madrid, a través de su Junta Municipal en el Ayuntamiento de Madrid. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nivel pedagógico y artístico del Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" está avalado por galardones como el Premio Nacional de Educación en 2013 o la Mención Honorífica en el Concurso Nacional de Bandas "Acorde". Cuenta con más de 800 alumnos que se desplazan desde diversos lugares de Madrid para poder disfrutar de una enseñanza musical de calidad junto con un preparado equipo docente que consta de 80 profesionales. Su seña de identidad tiene como objetivo el acceso de la cultura a través el lema "Música para todos".

Este espacio, radicado en el barrio del Lucero, lamentablemente no cumple las condiciones necesarias para seguir realizando su actividad. En el año 1992, la Administración optó por adjudicar de forma provisional la dotación en el número 3 de la calle Palmípedo, con la promesa de que cuatro años más tarde se optaría por una nueva sede más acorde con las necesidades que requiere este tipo de enseñanza. El curso pasado se han celebrado los 30 años del conservatorio. Han pasado ya tres décadas y pese a las reivindicaciones y movilizaciones de la comunidad educativa, la asociación de vecinos de Lucero y la ciudadanía del distrito, sigue sin cumplirse lo acordado.

Debido a que no hay edificios disponibles en el distrito de Latina para albergar en condiciones un centro educativo con características tan determinadas como es un conservatorio, se encuentra la necesidad de que se tenga que construir uno nuevo por parte de la Administración competente: la Comunidad de Madrid. Puesto que la comunidad educativa está fuertemente arraigada entre los vecinos y las vecinas de Lucero, este nuevo centro debe mantenerse en el barrio o lo más próximo a su entorno actual.

Además, el 22 de diciembre de 2021 la ahora cesada Dña. Nadia Álvarez Padilla en su cargo como Viceconsejera de Ordenación Educativa se reunió con miembros del equipo directivo del conservatorio donde se comprometió de manera contundente al comienzo de las obras del nuevo "Teresa Berganza".

Dado que el Ayuntamiento de Madrid ya cedió a la Comunidad de Madrid la única parcela dotacional que cumple con las condiciones necesarias para la construcción de este conservatorio: API.10.11.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Que la Comunidad de Madrid se comprometa a mantener el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el ámbito más próximo a su entorno actual.

2. Que la Comunidad de Madrid comience las obras necesarias, a la mayor brevedad posible, en el solar API.10.11 para reubicar el nuevo centro que albergue el Conservatorio Profesional de Música "Teresa Berganza" en el distrito Latina.

3. Que para la elaboración del proyecto de este nuevo centro se tenga en consideración la propuesta de proyecto que sirvió de base al acuerdo de cesión de la parcela del Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad.

4. Que tanto del anteproyecto cómo el desarrollo del mismo y del proyecto definitivo se informe puntualmente tanto a la comunidad educativa de este Conservatorio, profesorado y AMPA, como al tejido asociativo del distrito de Latina, en la ciudad de Madrid, a través de su Junta Municipal en el Ayuntamiento de Madrid.

———— **PNL-237/2024 RGEF.12518** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.Elaborar un estudio sobre los puestos de trabajo esenciales en la Comunidad de Madrid en función del grupo ocupacional, franja salarial, sexo, edad y origen de los trabajadores, duración y distribución de las jornadas y temporalidad de los contratos, entre otros factores. 2. Estudiar la viabilidad y, en su caso, poner en marcha un plan piloto de ayudas a empresas para la implantación de un complemento salarial vinculado a los puestos de trabajo esenciales en los rangos salariales inferiores. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el tejido de cualquier sociedad los trabajos esenciales son los pilares que sostienen la estructura misma de la vida cotidiana. La labor incansable de estos trabajadores y trabajadoras, a menudo pasada por alto, es fundamental para el funcionamiento de nuestras comunidades y para garantizar que las necesidades básicas de todos sean atendidas.

Es esencial reconocer que muchas de estas trabajadoras esenciales son mujeres, que históricamente han sido subrepresentadas y mal remuneradas en el mercado laboral. La pandemia ha puesto de relieve aún más las disparidades de género, ya que muchas mujeres se enfrentan a una mayor carga de trabajo y a riesgos adicionales en sus empleos esenciales, al mismo tiempo que luchan por equilibrar responsabilidades familiares y laborales. Estos sectores, además emplean a una enorme proporción de personas migrantes.

A pesar de su contribución a la sociedad y de su papel esencial durante la pandemia de COVID-19, los trabajadores de sectores como la sanidad, la limpieza y el transporte, están infravalorados y tienen pésimas condiciones laborales.

Es imperativo que reconozcamos y valoremos adecuadamente el trabajo de estos trabajadores y trabajadoras. Esto implica no solo brindarles un salario justo y condiciones laborales seguras, sino también ofrecerles apoyo emocional y oportunidades de desarrollo profesional. Además, debemos abogar por políticas que promuevan la igualdad de género en todos los sectores y que reconozcan el papel vital de las trabajadoras esenciales en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Los trabajos esenciales son los cimientos sobre los cuales se construye el bienestar y la estabilidad de nuestras comunidades, y es nuestra responsabilidad reconocer su importancia y trabajar hacia un futuro en el que todas las personas, independientemente de su género u ocupación, sean valoradas y respetadas por igual.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone al Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar un estudio sobre los puestos de trabajo esenciales en la Comunidad de Madrid en función del grupo ocupacional, franja salarial, sexo, edad y origen de los trabajadores, duración y distribución de las jornadas y temporalidad de los contratos, entre otros factores.
2. Estudiar la viabilidad y, en su caso, poner en marcha un plan piloto de ayudas a empresas para la implantación de un complemento salarial vinculado a los puestos de trabajo esenciales en los rangos salariales inferiores.

— PNL-239/2024 RGEP.12601 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid autorice a la Empresa Municipal de Transporte de Madrid a habilitar una línea de autobús directa entre el barrio de El Pardo y el PAU de Montecarmelo a través de la carretera M-612, con el fin de satisfacer la demanda de comunicación existente entre ambos núcleos de población. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los barrios de El Pardo y Montecarmelo, situados al norte del distrito de Fuencarral-El Pardo, en la capital madrileña, están conectados actualmente por la carretera M-612, también conocida por la carretera de Fuencarral a El Pardo.

El tramo de la carretera M-612 discurre en su totalidad por el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares a los largo de unos 5,95 km aproximadamente, lo que suponen siete 7 minutos en vehículo particular.

Sin embargo, la conexión de esos dos barrios a través de transporte público supone, al menos, una hora. Para ello, hay varias opciones, que pasan por el uso de la línea de autobús interurbano 602, concesionada a la empresa Alacuber, que tiene una frecuencia de una hora entre expediciones, y que une la Colonia de Mingorrubio con el Hospital Universitario de La Paz. Esas opciones son:

- Apearse en el barrio de El Pilar (Avda. Monforte de Lemos con c/ Ginzo de Limia) para coger la línea de la EMT 134, que recorre varias calles del barrio de Mirasierra hasta llegar a Montecarmelo, con una distancia total aproximada de más de 21 km a los que habría que sumar un km a pie. Esta opción supone una hora de duración.
- Apearse en el recorrido en alguna de las paradas cercanas a las estaciones de Metro de Peñagrande (L7), Barrio de El Pilar (L9) o Begoña (L10), siendo esta última la que conecta con el centro de Montecarmelo tras requerir un trasbordo en Tres Olivos. Estas opciones estarían próximas a la hora de viaje.

Desde hace años, estas son las únicas opciones de transporte público de las que disponen los vecinos y vecinas de los dos barrios para estar conectados directamente. Sin embargo, se ha venido constando en los últimos años, sobre todo con el aumento de población y oferta de servicios (públicos y privados) en ambos barrios, que ha aumentado igualmente la demanda y regularidad de los trayectos

privados (al carecer de transporte público) entre ambos barrios por los siguientes motivos, por lo que se hace necesario:

1. Conectar dos barrios del distrito que no lo están por transporte público.
2. Que los vecinos y vecinas de ambos barrios puedan compartir servicios: educación, hostelería, alimentación, deporte, etc.
3. Que las vecinas y vecinos de El Pardo, puedan conectarse fácilmente con el metro (Montecarmelo) y la estación de cercanías (Paco de Lucía) del barrio de Montecarmelo.
4. Que las vecinas y vecinos de El Pardo tengan acceso a los servicios de su distrito, ya que se configura como un barrio alejado y con pocos servicios.

Por todo lo anteriormente propuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid, presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Que el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid autorice a la Empresa Municipal de Transporte de Madrid a habilitar una línea de autobús directa entre el barrio de El Pardo y el PAU de Montecarmelo a través de la carretera M-612, con el fin de satisfacer la demanda de comunicación existente entre ambos núcleos de población.

2.5 MOCIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Asamblea acuerda admitir la Moción Parlamentaria que a continuación se relaciona y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta las doce horas del día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— M-5/2024 RGEP.12677 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, moción subsiguiente a la Interpelación I-19/2024 RGEP.3059, sobre política general en materia de protección de menores tutelados por la Comunidad de Madrid.

MOCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a:

- Que se firmen los acuerdos necesarios entre el Gobierno de España y los países de origen de los niños menores de edad que hayan llegado a nuestro país de forma ilegal y se encuentren bajo tutela de la Administración y lejos de sus familias, dirigidos a procurar que la atención e integración social de los menores se realice en su país de procedencia, con el fin de impedir que éstos incumplan sistemáticamente la Convención de Derechos del Niño que suscribieron.
- Suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país que no colabore en la gestión de los flujos migratorios hasta que no se desarrollen y cumplan los acuerdos bilaterales suscritos para la cooperación en materia de gestión de la inmigración internacional.
- Llevar a cabo las reformas legales necesarias para impedir que ningún inmigrante ilegal (mayor o menor de edad) pueda cometer un fraude de ley en la tramitación de su expediente de extranjería o tramitación de asilo.
- Establecer de manera inmediata refuerzos de personal en la Administración competente para tramitar las solicitudes de asilo y de resolver los expedientes de extranjería con el fin de agilizar todos los trámites para que ningún inmigrante ilegal pueda verse favorecido por los retrasos de la Administración.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Eliminar las subvenciones a asociaciones, organizaciones, fundaciones u oenegés que promuevan o faciliten de cualquier forma la inmigración ilegal y el tráfico de personas.
- Adoptar las medidas necesarias para proceder al cierre del Centro de Primera Acogida de El Batán.
- Adoptar las medidas necesarias para que se excluyan de recibir acciones y beneficios sociales a las personas que, vulnerando las leyes españolas y comunitarias, han entrado ilegalmente en España, dejando a salvo las ayudas humanitarias que precisen hasta la devolución a sus países de origen.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PE-549/2024 RGEF.8472** ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos detectados de cada una de las enfermedades que se incluyen en el cribado neonatal en la Comunidad de Madrid desde el inicio del año 2023.

———— **PE-934/2024 RGEF.12012** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué circunstancias explican la utilización de pagos sin contrato, posteriormente convalidadas por el Consejo de Gobierno, para el pago de los servicios de burofax en órganos judiciales, prestado por la empresa Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E. del 1 de mayo al 31 de julio de 2023 por 750.840,86 euros.

———— **PE-935/2024 RGEF.12034** ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto la Comunidad de Madrid la construcción de un centro de Bachillerato para el municipio de Morata de Tajuña?

———— **PE-936/2024 RGEF.12035** ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid dar comienzo en el mes de septiembre la implantación de Bachillerato en Morata de Tajuña?

———— **PE-937/2024 RGEF.12063** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión de cierre de camas en los hospitales de gestión directa hay para el periodo julio a octubre de 2024?

———— **PE-938/2024 RGEF.12064** ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas personas van a contratar, desglosadas por categoría laborales para las suplencias de verano de 2024?

———— **PE-943/2024 RGEF.12088** ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo van a distribuir los fondos del Plan Corresponsables impulsado por el Ministerio de Igualdad?

———— PE-957/2024 RGEP.12201 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del número de alumnos matriculados por curso formativo en el curso 2023/2024 que forman parte de la oferta gratuita de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.

———— PE-970/2024 RGEP.12347 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los informes que ha barajado el Gobierno de la Comunidad de Madrid y que han motivado el acuerdo de Gobierno, de 17 de abril, por el que se autoriza un gasto de 650.000 euros destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para agrupaciones de municipios de la Comunidad de Madrid para el sostenimiento en común de puestos de trabajo para el año 2024.

———— PE-971/2024 RGEP.12356 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el acuerdo para la prestación de servicios por parte del Colegio Mayor Elías Ahúja para el servicio de Tarjeta Sanitaria Virtual del Servicio Madrileño de Salud.

———— PE-972/2024 RGEP.12357 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si desde el Colegio Mayor Elías Ahúja se tiene acceso a los datos personales relativos a la gestión de la Tarjeta Sanitaria Virtual de la Comunidad de Madrid.

———— PE-973/2024 RGEP.12359 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los servicios ofrecidos por la Comunidad de Madrid a fecha de 15 de abril de 2024 a través del teléfono 900102112 de la Comunidad de Madrid.

———— PE-974/2024 RGEP.12360 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si en la actual Legislatura se ha contratado a alguna entidad externa para realizar apoyo al servicio de gestión de la tarjeta sanitaria virtual del Servicio Madrileño de Salud.

———— PE-982/2024 RGEP.12372 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid retirar el caucho del patio infantil del CEIP Miguel de Unamuno de Madrid?

———— PE-987/2024 RGEP.12400 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu?

———— PE-990/2024 RGEP.12506 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimación de plazos para la publicación de la evaluación de la Universidad de Cambridge sobre el modelo bilingüe de la Comunidad de Madrid que señaló el Consejero de Educación el pasado Pleno de 11 de abril de 2024 en la Comparecencia 1236/23.

———— PE-991/2024 RGEP.12512 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por parte de la Consejería de Educación relacionadas con la bajada de ratios en las aulas en el curso 2024/2025.

———— PE-992/2024 RGEP.12513 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por parte de la Consejería de Educación relacionadas con la bajada de ratios en las aulas en el curso 2023/2024.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-2397/2024 RGEP.12273 ————

(Transformada de PE-959/2024 RGEP.12273)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones Reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por el resto de sociedades instrumentales con presupuesto estimativo correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

———— PI-2398/2024 RGEP.12274 ————

(Transformada de PE-960/2024 RGEP.12274)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por el resto de sociedades instrumentales con presupuesto estimativo correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

———— **PI-2399/2024 RGEP.12379** ————
(Transformada de PE-983/2024 RGEP.12379)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por FENERCOM correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

———— **PI-2400/2024 RGEP.12380** ————
(Transformada de PE-984/2024 RGEP.12380)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por FENERCOM correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

———— **PI-2401/2024 RGEP.12381** ————
(Transformada de PE-985/2024 RGEP.12381)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por el Canal de Isabel II correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

———— **PI-2402/2024 RGEP.12382** ————
(Transformada de PE-986/2024 RGEP.12382)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por el Canal de Isabel II correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

———— **PI-2403/2024 RGEP.12415** ————
(Transformada de PE-989/2024 RGEP.12415)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cifra de obligaciones reconocidas acumuladas a 31 de marzo de 2024 por Metro de Madrid correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

———— **PI-2404/2024 RGEP.12414** ————
(Transformada de PE-988/2024 RGEP.12414)

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados acumulados a 31 de marzo de 2024 por Metro de Madrid correspondientes a Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PE-391/2024 RGEF.7077 —

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está realizando la Comunidad de Madrid para la eliminación del amianto en nuestra Comunidad?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que en lo que se refiere a la Consejería de Sanidad, los centros construidos a partir del año 2002 están ya exentos de amianto, (Orden Ministerial de 7 de diciembre 2001 por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, sobre limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos).

Cuando se confirma la existencia de posible amianto en alguna infraestructura, existe un protocolo de actuación definido para la eliminación del mismo, que se aplica y sigue en todos los casos.

Cada actuación para la retirada de elementos que contengan amianto, se realiza cumpliendo estrictamente lo establecido con la normativa reguladora:

- Contratación de empresa inscrita en RERA (Registro de Empresas con Riesgo de Amianto) en la Comunidad de Madrid.
- Plan de trabajo aprobado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Comunicación a los centros, a sus trabajadores y seguimiento por parte del personal técnico del SERMAS.

Respecto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en el caso de que en alguna actuación de rehabilitación o reforma se detecte amianto en algún elemento constructivo, en la relación de normativa de obligado cumplimiento para la redacción de proyectos y ejecución de obras, está contemplado el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.

También en la redacción de proyectos y ejecución de obras es de aplicación, en materia de rehabilitación energética, que los componentes y materiales de construcción utilizados en el desarrollo de las actuaciones previstas, no contendrán amianto ni sustancias peligrosas identificadas a partir de la lista de sustancias sujetas a autorización, que figura en el anexo XIV del Reglamento (CE) 1907/2006.

Por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, se están realizando actuaciones dirigidas a la retirada de amianto en el IES Beatriz Galindo (Madrid), los centros Juan Ocaña (CEIP) y Felipe Trigo (IES) de Móstoles y en el IES Laguna de Joatzel de Getafe.

Por la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, la información relativa al plan de desamiantado en Metro de Madrid se encuentra disponible y actualizada en su portal de transparencia, en concreto dentro del apartado Proyectos y datos, en el punto Plan de retirada de materiales con amianto (MCA). <https://www.metromadrid.es/es/transparencia/proyectos-y-datos>

Respecto de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, se informa que en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la Ley, los Ayuntamientos elaborarán un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto incluyendo un calendario que planifique su retirada. Tanto el censo como el calendario, que tendrán carácter público, serán remitidos a las autoridades sanitarias,

medioambientales y laborales competentes de las Comunidades Autónomas, las cuales deberán inspeccionar para verificar, respectivamente, que se han retirado y enviado a un gestor autorizado. Esa retirada priorizará las instalaciones y emplazamientos atendiendo a su grado de peligrosidad y exposición a la población más vulnerable. En todo caso las instalaciones o emplazamientos de carácter público con mayor riesgo deberán estar gestionadas antes de 2028.

———— PE-401/2024 RGEP.7242 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se va a llevar a cabo la construcción del Parque de Bomberos de Getafe anunciado por la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 19 de febrero?

RESPUESTA

Las obras de construcción de un nuevo parque de bomberos de la Comunidad de Madrid en Getafe, se imputarán al subconcepto 62101 "Construcción de edificios" del programa presupuestario 134 N "Gestión Económica y Personal", del presupuesto de gastos de la Comunidad de Madrid.

———— PE-409/2024 RGEP.7289 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas ofrece el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal a los profesionales del SERMAS?

RESPUESTA

Tras su puesta en marcha en marzo de 2023, se han mostrado herramientas basadas en Inteligencia Artificial con algoritmos de procesamiento de estudios de radiología simple y CT de Tórax como soporte al diagnóstico, demostraciones basadas en realidad virtual y aumentada que facilita, mediante estas técnicas inmersivas, el soporte al diagnóstico por imagen y la formación de profesionales de la salud en el uso de equipamiento complejo (equipamiento de alta tecnología en diagnóstico por la imagen), técnicas y procedimientos quirúrgicos, así como la formación en procedimientos enfocados en la seguridad de estos profesionales y nuevas tecnologías de adquisición de imagen con herramientas que facilitan el trabajo remoto de los profesionales.

———— PE-410/2024 RGEP.7290 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué uso se le está dando a las herramientas que el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal ha puesto al servicio de los profesionales del SERMAS?

RESPUESTA

Tras su puesta en marcha en marzo de 2023, las herramientas que el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal ha puesto al servicio de los profesionales del SERMAS han permitido realizar demostraciones en relación con soluciones de Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito de la salud, realidad virtual y aumentada con experiencias de realidad inmersiva, así como tecnologías de adquisición de imagen que facilitan el trabajo en remoto de los profesionales.

El espacio que ocupa el Centro de Innovación en Salud Digital se ha utilizado para realizar encuentros con representantes de distintas universidades y también es utilizado por el SUMMA 112 para impartir cursos dentro de su programa de formación continuada.

Actualmente se ha reorientado el proyecto para asociarlo al nuevo centro de neurorrehabilitación dando cobertura a la gestión asistencial que requiere el SERMAS para tratar a pacientes con patologías neurodegenerativas.

PE-411/2024 RGEP.7293

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están llevando a cabo desde el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal para promocionar la divulgación de la salud digital entre la ciudadanía de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

El Centro de Innovación en Salud Digital tiene como misión fomentar y divulgar la Salud Digital y conectada entre los profesionales del Servicio Madrileño de Salud.

A través de esta tecnología de experiencias inmersivas, los profesionales sanitarios pueden usar aplicaciones de realidad mixta y aumentada tanto para mejorar la interpretación de pruebas diagnósticas como para simular situaciones clínicas que ayuden a los pacientes a avanzar en sus procesos de recuperación siendo un aspecto clave en situaciones clínicas delicadas donde se busca progresar con mayores garantías en el tratamiento de determinadas enfermedades, mejorando la experiencia del paciente.

PE-415/2024 RGEP.7357

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plantas fotovoltaicas de la Comunidad de Madrid ya autorizadas o en tramitación, con detalle de la potencia a instalar, superficie ocupada y municipio o municipios afectados.

RESPUESTA

Toda la información sobre las plantas fotovoltaicas se puede consultar en la página web de la Comunidad de Madrid, en las siguientes URL, teniendo en cuenta los distintos procedimientos, autorizaciones y estados de tramitación:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/evaluacion-ambiental-estrategica>

<https://www.comunidad.madrid/inversion/energia/informacion-publica-instalaciones-energeticas-comunidad-madrid>

<https://www.comunidad.madrid/inversion/energia>

PE-434/2024 RGEP.7420

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se han utilizado para la elección de los municipios para la celebración de los festejos de la Copa Chenel dentro del Convenio de la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia?

RESPUESTA

Los criterios para la elección de municipios son los que marcan los pliegos de condiciones a los que se presentan empresarios del sector taurino, previa conformidad del Ayuntamiento del municipio interesado en celebrar alguno de los festejos que están incluidos dentro de la fiesta del toro en la Comunidad de Madrid.

———— **PE-438/2024 RGEF.7470** ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas al autoconsumo está realizando la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En septiembre de 2021 la Comunidad de Madrid puso en marcha la «Hoja de Ruta hacia la Descarbonización y cuidado del medio ambiente de la Comunidad de Madrid 2025». para atender a la demanda social de un uso más racional y eficiente de la energía que fuera además compatible con el cuidado del medio ambiente. Posteriormente, mediante Orden 2126/2023, de 29 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, se ha aprobado la «Estrategia de Energía, Clima y Aire de la Comunidad de Madrid 2023-2030», uno de cuyos objetivos es conseguir un escenario de crecimiento económico compatible con un menor uso de los recursos energéticos para de esta forma conseguir un menor impacto medioambiental.

En el marco de estas políticas y en aplicación de las bases reguladoras contenidas en el Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa a las Comunidades Autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en octubre de 2021 se convocó la línea de ayudas para el fomento del autoconsumo, el almacenamiento de energía y los sistemas térmicos renovables mediante la Resolución de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, de 28 de octubre de 2021, por la que se convoca la concesión de ayudas para el autoconsumo y el almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como para la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, años 2021-2022-2023, cuya gestión está encomendada a dicha Fundación.

Desde el comienzo del Programa se han convocado ayudas por un total de 258,2 millones de euros.

———— **PE-439/2024 RGEF.7471** ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversión está realizando en la limpieza de los ríos de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que los ríos son "la masa de agua continental que fluye en su mayor parte sobre la superficie del suelo", constituyéndose en Dominio Público Hidráulico. La competencia del Dominio Público Hidráulico de los ríos de Madrid corresponde a la Confederación Hidrográfica correspondiente.

No obstante, y aunque ni la limpieza ni el "mantenimiento" de los ríos no es competencia de la Comunidad de Madrid ni del Ente Público Canal de Isabel II, con carácter instrumental, y en

cumplimiento de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de 20 de junio de 2022, en relación con el "Plan de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos", con cargo a la inversión 2 "Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación" del componente 5 del PRTR, los proyectos que Canal de Isabel II presentó ante la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del MITERD en relación con la limpieza y "mantenimiento de los ríos" son los siguientes:

- Recuperación ambiental y mejora del estado del cauce bajo y medio del río Jarama a su paso por zonas urbanas (86.871,10 euros, IVA incluido a Coslada y 263.420,00 euros, IVA incluido a San Fernando de Henares).
- Proyecto de desmantelamiento de la presa de La Alberca en el arroyo de la Huerta de las Ánimas. Cenicientos, Madrid (531.722,50 euros, IVA incluido).
- Eliminación de la afección que genera el colector procedente de la calle Alameda al arroyo de La Arroyada. Arroyomolinos, Madrid (445.043,02 euros, IVA incluido).
- Restablecimiento del cauce innominado a lo largo de la calle Barranco, carretera de Valdelaguna y Paseo de las Fuentes en Belmonte de Tajo (588.453,66 euros, IVA incluido).
- Restauración del tramo bajo del arroyo Tajapiés. Fuenlabrada, Madrid (385.499,72 euros, IVA incluido), más la suma de los remanentes que se produzcan en el resto de las actuaciones. El Ayuntamiento cofinanciará el resto hasta 800.000 euros.
- Integración del arroyo La Peñuela en el entorno del camino Esquivias en el municipio de Torrejón de Velasco (480.650,00 euros, IVA incluido).

———— **PE-440/2024 RGEP.7472** ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversión están realizando en el mantenimiento de los ríos de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que los ríos son "la masa de agua continental que fluye en su mayor parte sobre la superficie del suelo", constituyéndose en Dominio Público Hidráulico. La competencia del Dominio Público Hidráulico de los ríos de Madrid corresponde a la Confederación Hidrográfica correspondiente.

No obstante, y aunque ni la limpieza ni el "mantenimiento" de los ríos no es competencia de la Comunidad de Madrid ni del Ente Público Canal de Isabel II, con carácter instrumental, y en cumplimiento de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de 20 de junio de 2022, en relación con el "Plan de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos", con cargo a la inversión 2 "Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación" del componente 5 del PRTR, los proyectos que Canal de Isabel II presentó ante la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del MITERD en relación con la limpieza y "mantenimiento de los ríos" son los siguientes:

- Recuperación ambiental y mejora del estado del cauce bajo y medio del río Jarama a su paso por zonas urbanas (86.871,10 euros, IVA incluido a Coslada y 263.420,00 euros, IVA incluido a San Fernando de Henares).

- Proyecto de desmantelamiento de la presa de La Alberca en el arroyo de la Huerta de las Ánimas. Cenicientos, Madrid (531.722,50 euros, IVA incluido).
- Eliminación de la afección que genera el colector procedente de la calle Alameda al arroyo de La Arroyada. Arroyomolinos, Madrid (445.043,02 euros, IVA incluido).
- Restablecimiento del cauce innominado a lo largo de la calle Barranco, carretera de Valdelaguna y Paseo de las Fuentes en Belmonte de Tajo (588.453,66 euros, IVA incluido).
- Restauración del tramo bajo del arroyo Tajapiés. Fuenlabrada, Madrid (385.499,72 euros, IVA incluido), más la suma de los remanentes que se produzcan en el resto de las actuaciones. El Ayuntamiento cofinanciará el resto hasta 800.000 euros.
- Integración del arroyo La Peñuela en el entorno del camino Esquivias en el municipio de Torrejón de Velasco (480.650,00 euros, IVA incluido).

———— **PE-441/2024 RGEF.7473** ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas electrolinerías está programado instalar en la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, aunque la Comunidad de Madrid ha llevado y lleva a cabo actuaciones de fomento para la instalación de electrolinerías, éstas son iniciativas totalmente privadas, por lo que es imposible estimar un número para la Legislatura.

———— **PE-496/2024 RGEF.7752** ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos que van a participar en el europeo de investigación con terapias avanzadas ORTHO-ALLO-UNION clasificados por hospital, especialidad y tipo de contrato.

RESPUESTA

En relación a la presente iniciativa, se informa que el número de facultativos que van a participar en el proyecto europeo ORTHO-ALLO-UNION está aún por determinar.

———— **PE-505/2024 RGEF.7804** ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de los profesionales que hay actualmente trabajando en el Centro de Salud de Navalcarnero II, desglosado por categoría profesional y horario laboral.

RESPUESTA

En relación a la iniciativa de referencia, se informa que la Dirección General Asistencial dio respuesta a la misma en sus intervenciones (PCOC-1531/2024 y PCOC-2082/2024) en la Comisión de Sanidad, celebrada el pasado 5 de abril.

PE-508/2024 RGEF.7839

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de evaluación de las ofertas recibidas en el expediente de contratación P.A.S. 69/2023.

RESPUESTA

En relación a la presente iniciativa, se informa que toda la documentación referente al expediente de contratación PAS 69/2023, se encuentra disponible en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

PE-511/2024 RGEF.7879

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué hospital va a depender el Centro de ITS previsto por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y que estará situado en Alcorcón según anunció la Presidenta de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Dirección General Asistencial dio respuesta a la misma (PCOC-2149/2024) en la Comisión de Sanidad, celebrada el pasado 1 de abril.

PE-514/2024 RGEF.7965

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado, a poder ser en formato digital, donde conste el número de usuarios y los municipios donde se presta el servicio de Ofimóvil a través la entidad bancaria CaixaBank, desde el inicio de la presente Legislatura.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid no dispone de un registro de usuarios de este servicio gestionado por la entidad financiera CaixaBank.

Los municipios donde se presta el servicio, para una población total de más de 60.000 personas, son los siguientes:

Ambite
Anchuelo
Batres
Brea de Tajo
Cabanillas de la Sierra
Canencia
Carabaña
Casarrubuelos
Colmenar del Arroyo
Corpa
El Berrueco
El Vellón
Fresnedillas de la Oliva

Pezuela de las Torres
Pozuelo del Rey
Puentes Viejas
Ribatejada
Rozas de Puerto Real
Santa María de la Alameda
Santorcaz
Serracines
Talamanca de Jarama
Titulcia
Torremocha de Jarama
Valdaracete
Valdeavero

Garganta de los Montes
La Cabrera
Urb. La Poveda (Arganda del Rey)
Los Santos de la Humosa
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias
Montejo de la Sierra
Navalafuente
Orusco de Tajuña
Patones de Abajo

Valdelaguna
Valdemanco
Valdepiélagos
Valverde de Alcalá
Venturada
Villamanrique de Tajo
Villamantilla
Villanueva de Perales
Villar del Olmo

———— **PE-522/2024 RGEF.8028** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo tienen previsto dotar del servicio de pediatría de lunes a viernes al Centro de Salud de San Martín de Valdeiglesias?

RESPUESTA

Se informa que el Centro de Salud de San Martín de Valdeiglesias tiene dotada una plaza de pediatría que actualmente está pendiente de su cobertura.

Hasta entonces hay pediatra de refuerzo compartido con otra Zona Básica de Salud.

———— **PE-544/2024 RGEF.8438** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué razón lleva tantos años en obras el CEIP Antonio Moreno Rosales, de Madrid?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa que, las obras del CEIP Antonio Moreno Rosales las está realizando el Ayuntamiento de Madrid.

———— **PE-545/2024 RGEF.8439** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de entrega de las obras del CEIP Antonio Moreno Rosales, de Madrid.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la Pregunta de Respuesta Escrita PE-544/2024.

———— **PE-546/2024 RGEF.8440** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha de finalización de las obras del CEIP Antonio Moreno Rosales, de Madrid.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la Pregunta de Respuesta Escrita PE-544/2024.

PE-566/2024 RGE.8599

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estructura de gobernanza de los clústeres tecnológicos digitales de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Se informa a su señoría que toda la información está disponible en la sede electrónica Clústeres Tecnológicos de la Comunidad de Madrid.

Como miembro activo de los clústeres, la Consejería de Digitalización mantiene reuniones con los presidentes y asiste a todas las reuniones a las que se convoca según los estatutos de cada uno.

PE-578/2024 RGE.9113

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas e inversiones se han llevado a cabo para potenciar el Centro de Innovación Turística ya existente en Sierra Norte de Madrid en los últimos seis meses?

RESPUESTA

Se informa a su Señoría que, en los últimos seis meses, la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte ha desarrollado las siguientes medidas e inversiones en el Centro de Innovación Turística de Sierra Norte:

- Ejecución de la Acción de Cohesión en Destino 2021 de Sierra Norte, con fondos procedentes del Componente 14 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y que consigna los siguientes presupuestos para la ejecución de actuaciones en 2024 al Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte:
 - Mejora de la eficiencia energética del edificio destinado a albergar el Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte de Madrid en La Cabrera: climatización, envolvente técnica, Iluminación eficiente, sistemas de energía renovables: 250.000 euros, de los cuales 125.000 euros se están ejecutando en 2024.
 - Rehabilitación del edificio del Centro de Innovación Turística en La Cabrera: intervenciones de obra civil para mejorar la accesibilidad y sostenibilidad, no relacionadas con la eficiencia energética: 250.000 euros, de los cuales 125.000 euros se están ejecutando en 2024.
 - Contratación del equipo de gestión del Centro de Innovación Turística: creación de producto, inventarios, formación, promoción, formación en fondos europeos, etc. y asistencias técnicas para la gestión de la Acción de Cohesión en Destino y las actuaciones que se contemplan en la misma: 520.000 euros, de los cuales 260.000 euros se están ejecutando en 2024.
- Subvención nominativa para el Centro de Innovación Turística de Sierra Norte, por valor de 125.000 euros, recogida en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

PE-599/2024 RGEF.9344

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión de obras tiene la Consejería de Educación para mantener y mejorar el colegio público General Izquierdo situado en el municipio de San Martín de la Vega, y más concretamente en el poblado militar de La Marañososa a lo largo de esta Legislatura?

RESPUESTA

Se informa que actualmente está en estudio mejorar la zona de Educación Infantil y adecuar las condiciones de accesibilidad.

PE-642/2024 RGEF.9779

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de la Consejería de Sanidad para, una vez finalizada la campaña, dar cobertura vacunal contra el Virus Respiratorio Sincitial a los nacidos antes de 31 de marzo (como estaba indicado y comprometido por la Comunidad de Madrid) que no han podido recibir la vacuna debido a cancelaciones de cita en sus centros de referencia.

RESPUESTA

Se informa de que una vez concluida la campaña el 31 de marzo de 2024, se ha continuado inmunizando a niños nacidos con anterioridad a esa fecha y que no habían sido inmunizados previamente.

Con los datos disponibles, entre el 1 de abril y el 17 de abril se han inmunizado frente al VRS más de 200 lactantes en la Comunidad de Madrid.

Desde la coordinación de la campaña se han atendido todas las solicitudes recibidas de los centros sanitarios de inmunización en los primeros días del mes de abril y se continúa -a fecha de emisión de esta respuesta- en condiciones de continuar atendiéndolas.

No se tiene constancia de ningún nacido en las fechas anteriormente citadas que haya demandado la inmunización y no haya obtenido respuesta.

PE-662/2024 RGEF.10029

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno el comienzo de la licitación de la obra del IES de Valdebebas?

RESPUESTA

En este momento se está redactando el proyecto de arquitectura. Una vez terminado, se procederá a los trámites preceptivos para la licitación de la obra.

PE-704/2024 RGEF.10334

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo van a reparar la grieta que ha inutilizado uno de los patios del CEIP Alfredo di Stefano de Valdebebas?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa que la obra está adjudicada por un importe de 281.000 euros, comenzará inminentemente.

———— PE-734/2024 RGEP.10530 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo piensan licitar la obra de la construcción del Colegio de las Adelfillas de Colmenar Viejo?

RESPUESTA

Se informa que está en licitación el proyecto de arquitectura para la construcción de un colegio línea 4. El Ayuntamiento ya ha cedido la parcela.

———— PE-735/2024 RGEP.10531 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué espacios van a estudiar el próximo curso los alumnos del Colegio de las Adelfillas de Colmenar Viejo?

RESPUESTA

Los alumnos estudiarán en el resto de los centros del municipio, concretamente, en el CEIP Colmenar Viejo y en el CEIP Héroes del 2 de Mayo.

———— PE-736/2024 RGEP.10532 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para escolarizar al alumnado que termina 6.º de Primaria en el CEIP Héroes 2 de Mayo de Colmenar Viejo?

RESPUESTA

Los alumnos de 6º del CEIP Héroes del 2 de Mayo continuarán teniendo adscripción única bilingüe al IES Ángel Corella, múltiple bilingüe al IES Marqués de Santillana y múltiple ordinaria al IES Rosa Chacel.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-45/2024 RGEP.3260 ————

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-45/2024 RGEP.3260, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, que tenía el siguiente objeto:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Paralizar las Ofertas Públicas de Empleo (OPES) de 2021.
- Convocar y resolver los concursos de méritos haciendo uso de las tasas de reposición ordinarias y extraordinarias, generales y específicas necesarias que permitan estabilizar a los 2.719 médicos en abuso de temporalidad en sus plazas, sin necesidad de que pasen por una oposición.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-174/2024 RGEP.10155 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-174/2024 RGEP.10155, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas en las residencias para personas mayores:

Estudiar todas las vías ajustadas a Derecho para paralizar los procedimientos de ingreso de precios públicos de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales en los que se requieren los abonos pendientes por las estancias en plazas adjudicadas por la Comunidad de Madrid durante la primera ola de la pandemia de COVID-19 a los familiares de los usuarios/as de residencias de personas mayores fallecidos durante la aplicación, en sus diferentes versiones, del “Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el periodo epidémico ocasionado por el COVID-19” emitido por la Consejería de Sanidad en la primera ola de la pandemia.

Sede de la Asamblea, 30 de abril de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-215/2024 RGEP.11945 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-215/2024 RGEP.11945, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Aplicar una moratoria en la concesión de nuevas licencias hasta que se realice una inspección pormenorizada de todo el parque de viviendas de uso turístico existente.
- Multiplicar por tres el número de inspectores para que el cuerpo tenga capacidad de realizar las inspecciones pendientes hasta el momento y verificar el cumplimiento de la legalidad vigente de todas las viviendas de uso turístico identificadas en registros o plataformas.
- Tomar las medidas necesarias para endurecer las sanciones modificando el régimen sancionador, incorporando entre otras el incremento del importe de las multas y la

prohibición durante un año de obtener nuevas licencias a aquellas personas, físicas o jurídicas, que hayan sido sancionadas.

- Poner en marcha una campaña de información y sensibilización, coordinada con las asociaciones de vecinos, dirigida a las comunidades de propietarios con el fin de que conozcan las posibilidades que tienen de blindar sus edificios frente a la transformación de viviendas de uso habitual, viviendas en el mercado del alquiler o locales comerciales en viviendas de uso turístico.
- Crear un registro fiable, consultable y sometido a criterios de transparencia de carácter autonómico que permita el estudio estadístico y la generación de proyecciones.

Sede de la Asamblea, 30 de abril de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

3.5 MOCIONES

— M-4/2024 RGEF.11698 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, rechazó la Moción M-4/2024 RGEF.11698, del Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-44/2024 RGEF.9810, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de discapacidad, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno a:

1. Crear la figura de "Responsable de discapacidad" en cada Consejería, que serán coordinados por la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad.
2. Revisar y actualizar el marco normativo autonómico desde el enfoque de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad:
 - a) Avanzando en la aplicación efectiva de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid.
 - b) Reformando el Estatuto de Autonomía para suprimir la palabra "minusválidos" del artículo 26 punto 1.23 por la expresión "personas con discapacidad".
 - c) Elaborando una Ley de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad en la Comunidad de Madrid.
3. Actualizar la composición del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad incorporando a todas las Consejerías y celebrando trimestralmente sus reuniones.
4. Puesta en marcha del Observatorio de la Discapacidad de la Comunidad de Madrid, coordinado por CERMI Madrid, con representación de entidades del tercer sector y asociaciones profesionales, como organismo independiente, para promover, proteger y supervisar en la Comunidad de Madrid la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Sede de la Asamblea, 30 de abril de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

4. TEXTOS RETIRADOS

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-178/2024 RGEF.10379 Y RGEF.12255 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, a petición de la Sra. Diputada Dña. María del Mar Espinar Mesa-Moles, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-178/2024 RGEF.10379, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a comenzar las obras, antes de la finalización del año en curso, en el solar API. 10.11 para mantener el Conservatorio “Teresa Berganza” en el distrito Latina; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la siguiente Comparencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-966/2024 RGEF.12533 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes para mejorar el modelo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-950/2024 RGEP.12148 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Alberto Abad, Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: informar como implementar canales comerciales innovadores para mejorar el comercio de la región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-951/2024 RGEP.12149 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Alejandro Las Heras Vázquez, Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: líneas de actuación prioritarias en la puesta en marcha de este organismo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-957/2024 RGEP.12249 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Israel Naveso González, portavoz del Sindicato de Bomberos – CSIT Unión Profesional, ante la

Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: posiciones de su organización sobre las condiciones de trabajo en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-959/2024 RGEP.12287 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: reforma del Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-960/2024 RGEP.12494 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la sección de jóvenes de Comisiones Obreras ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: documento de las conclusiones del proceso “Nos van a oír” realizado de manera participativa con las opiniones de casi mil trabajadores y trabajadoras jóvenes. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-963/2024 RGEP.12530 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: planes para mejorar el modelo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-964/2024 RGEP.12531 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-972/2024 RGEP.12598 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Entorno Escorial ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: situación de los entornos medioambientales de la zona de San Lorenzo del Escorial. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2982/2024 RGEP.12041 ————

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la defensa, por parte de su Gobierno, de los derechos e integridad de las personas LGTBI?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2983/2024 RGEP.12042 ————

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra la LGTBIfobia en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2984/2024 RGEP.12043 ————

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe LGTBIfobia en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2987/2024 RGEP.12084 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para armonizar las listas de espera en la red de atención hospitalaria de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2988/2024 RGEP.12085 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la longitudinalidad en el seguimiento de los pacientes en Atención Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-2989/2024 RGEP.12086 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de Atención Primaria en las áreas rurales de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2990/2024 RGEF.12087

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para armonizar la cobertura asistencial en Atención Primaria en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2991/2024 RGEF.12090

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la situación política actual de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2992/2024 RGEF.12091

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la situación sociopolítica de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-2997/2024 RGEF.12096

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con otras Comunidades Autónomas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3000/2024 RGEF.12115

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política actual de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3002/2024 RGEF.12154

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3003/2024 RGEF.12157 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación diagnóstica y fin de etapa de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3004/2024 RGEF.12169 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios aplica este Gobierno a la hora de decidir la programación cultural de su competencia en nuestra autonomía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3005/2024 RGEF.12172 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3010/2024 RGEF.12199

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del gasto público destinado a publicidad institucional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3014/2024 RGEF.12210

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto crear líneas de financiación específicas para ayudar a los Ayuntamientos de la región a hacer frente a las olas de calor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3016/2024 RGEF.12212

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mitigar el efecto de las olas de calor en los centros educativos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3017/2024 RGEF.12213

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras considera que necesita el modelo residencial de personas mayores dependiente de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3018/2024 RGEF.12214 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para facilitar la rehabilitación de primeras viviendas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3019/2024 RGEF.12215 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene previsto poner en marcha para reducir las emisiones de los edificios dependientes de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3023/2024 RGEF.12219 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al bienestar de los menores tutelados por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3024/2024 RGEP.12220 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al acceso de la juventud a la vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3025/2024 RGEP.12221 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas a la igualdad entre hombres y mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3026/2024 RGEP.12222 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas al bienestar de las personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3027/2024 RGEF.12223 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evaluar las políticas de su competencia relativas a la infancia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3028/2024 RGEF.12224 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento, hasta el momento, del Plan de Estadística para ayudar en la toma de decisiones en políticas públicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3032/2024 RGEF.12228 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad económica consideran "alquiler a precio asequible" dentro del Plan Vive?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3035/2024 RGEP.12232

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en los patios y espacios exteriores de la Escuela Infantil Zofío, situada en el distrito de Usera, para cubrir con toldos (o los elementos que consideren) para aminorar las altas temperaturas y que el alumnado pueda disfrutar de esos espacios en los meses más cálidos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3036/2024 RGEP.12234

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno intervenir en el gimnasio del I.E.S. Pedro Salinas, situado en el barrio de Moscardó, del distrito de Usera, ante el deterioro severo de la instalación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3037/2024 RGEP.12235

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3038/2024 RGEF.12237

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en alguno de los patios no cubiertos para aminorar las altas temperaturas de la Escuela Infantil Albaicín, situada en el barrio de Orcasur del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3039/2024 RGEF.12239

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a asegurar el Consejo de Gobierno el cumplimiento de la delimitación del entorno de protección del conjunto hidráulico de La Poza de Pozuelo de Alarcón, con la avenida proyectada de cuatro carriles?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3040/2024 RGEF.12242

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno a través de su Consejería de Cultura sumarse al catálogo de buenas prácticas para el buen uso de los videojuegos promovido por la Asociación Española de Videojuegos, bajo el nombre "The Good Gamer"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3041/2024 RGEF.12248 ————

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno que atiende las necesidades de las familias en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3042/2024 RGEF.12250 ————

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la colaboración público-privada en materia sanitaria en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3043/2024 RGEF.12251 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está prevista la incorporación de la finca forestal Montegancedo al Proyecto regional Arco Verde?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3044/2024 RGEF.12254

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza para la selección de medios a la hora de distribuir la publicidad institucional de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3045/2024 RGEF.12259

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3046/2024 RGEF.12261

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3051/2024 RGEF.12269

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora la implementación de las becas de comedor en el presente curso escolar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3057/2024 RGEF.12349 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha formulado, a través del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, alguna propuesta de actuaciones que puedan contribuir a remediar o limitar los fenómenos y manifestaciones intolerancia en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid (Sierra de Guadarrama)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3059/2024 RGEF.12353 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del estado de la Educación Especial en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3060/2024 RGEF.12355 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del informe del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas acerca de la situación de la educación especial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3061/2024 RGEF.12370 ————

Del Diputado Sr. Yordanov Atanasov, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno regional para mejorar la posición de la Comunidad de Madrid como destino de aprendizaje del idioma español?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3062/2024 RGEF.12373 ————

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de la economía de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3063/2024 RGEF.12375 ————

Del Diputado Sr. López Martín, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la entrega de ordenadores portátiles a las entidades locales de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3065/2024 RGEF.12377 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del estado de cumplimiento de los objetivos económicos en el primer año de Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3066/2024 RGEF.12384 ————

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política actual en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3067/2024 RGEF.12387 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas aprobar el Gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3068/2024 RGEP.12391 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos Proyectos de Ley tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid presentar ante la Asamblea de Madrid en el presente período de sesiones?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3070/2024 RGEP.12393 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún homenaje a Paco Rabal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3072/2024 RGEP.12396 ————

Del Diputado Sr. Martín Galán, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional en materia de infraestructuras sanitarias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3073/2024 RGEF.12402

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto realizar algún tipo de homenaje a Asunción Balaguer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3078/2024 RGEF.12420

De la Diputada Sra. Vigil González, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la promoción institucional de la Unión Europea en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3079/2024 RGEF.12422

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Consejo de Gobierno prorrogar el acuerdo de cesión y, por tanto, la gestión pública del Castillo de los Mendoza en Manzanares El Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3080/2024 RGEF.12438

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se están llevando a cabo proyectos de ampliación o construcción de nuevas carreteras para satisfacer las necesidades de movilidad de la población?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3081/2024 RGEF.12439 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para mejorar la infraestructura de las carreteras más transitadas y reducir la congestión del tráfico en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3083/2024 RGEF.12445 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están tomando para rehabilitar y poner en uso viviendas vacías o en estado de abandono en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3085/2024 RGEF.12449 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Gobierno de la Comunidad de Madrid frenar el constante aumento de los precios de alquiler, que dificultan el acceso a la vivienda para muchas familias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3086/2024 RGEP.12451 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias tiene previstas el Gobierno regional para aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3087/2024 RGEP.12452 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las medidas concretas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está implementando para abordar la crisis de vivienda actual en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3095/2024 RGEP.12463 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo plantea alcanzar la financiación de las universidades públicas madrileñas en, al menos, el 1% del PIB regional en el año 2030, por imperativo de la aplicación de la Ley Orgánica Universitaria (LOSU)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3100/2024 RGEP.12474 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno poner en marcha alguna política pública para garantizar el aprovechamiento del calor adyacente producido por los data centers radicados en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3101/2024 RGEP.12475 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del centro de salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3102/2024 RGEP.12477 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de mejora y mantenimiento tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el C.E.I.P. General Izquierdo ubicado en el municipio de San Martín de la Vega?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3103/2024 RGE.12478

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3104/2024 RGE.12480

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3105/2024 RGE.12482

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid del curso 23/24.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3107/2024 RGEF.12486

De la Diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el Gobierno los últimos datos de la EPA en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3110/2024 RGEF.12495

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para mejorar la convivencia entre los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3112/2024 RGEF.12497

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3113/2024 RGEF.12498

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la oferta de plazas públicas en la etapa 0-3 es suficiente ante la demanda que existe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3114/2024 RGEF.12499 ————

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión presupuestaria para 2024 de fondos propios de la Comunidad de Madrid tiene el Consejo de Gobierno para el ciclo educativo 0-3?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3127/2024 RGEF.12556 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3128/2024 RGEF.12559 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3129/2024 RGEF.12564 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los problemas de salud mental en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3130/2024 RGEF.12567 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir los problemas de salud mental en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-3131/2024 RGEF.12570 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración sobre el aumento de problemas de salud mental en la juventud madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3132/2024 RGEF.12574

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para promover la emancipación juvenil en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3133/2024 RGEF.12578

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOP-3136/2024 RGEF.12591

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de la Comunidad de Madrid para mejorar la vida de la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-2717/2024 RGEP.9690 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace este Gobierno de los resultados de los trabajos del Consejo de la Mujer de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-2718/2024 RGEP.9691 ————

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cree este Gobierno que la Estrategia madrileña para la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres está siendo eficaz para proteger a las mujeres de la violencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3273/2024 RGEP.12015 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuándo se va a iniciar la construcción del Parque de Bomberos de Getafe anunciado por la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 19 de febrero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3274/2024 RGEP.12016 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para la construcción del Parque de Bomberos de Getafe anunciado por la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid el pasado 19 de febrero?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3275/2024 RGEP.12018 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para apoyar el despliegue de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3276/2024 RGEP.12033 ————

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato de objeto “Servicio de seguridad de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local (3 Lotes)”, número de expediente A/SER-029893/2023.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3281/2024 RGEP.12081 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la intensidad de uso de la vía M-406?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3282/2024 RGEP.12082 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre los niveles de seguridad vial de la carretera M-406?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3283/2024 RGEP.12155 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3284/2024 RGEP.12160 ————

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la organización de las pruebas de evaluación diagnóstica y fin de etapa de Educación Primaria y Secundaria para el curso 2023/24 reguladas por la resolución de 16 de abril de 2024 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3285/2024 RGEP.12166 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo vela este Gobierno para que no se imponga la conocida como “Cultura de la Cancelación” en el ámbito de las artes y la literatura en nuestra autonomía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3286/2024 RGEP.12167 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo vela este Gobierno para que no se imponga la conocida como “Cultura de la Cancelación” en el ámbito de la educación universitaria en nuestra autonomía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3287/2024 RGEP.12168 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios aplica este Gobierno a la hora de decidir la programación cultural de su competencia en nuestra autonomía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3288/2024 RGEP.12170 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3299/2024 RGEP.12206 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la labor del Observatorio Regional de la Violencia de Género?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3301/2024 RGEF.12231 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en los patios y espacios exteriores de la Escuela Infantil Zofío, situada en el distrito de Usera, para cubrir con toldos (o los elementos que consideren) para aminorar las altas temperaturas y que el alumnado pueda disfrutar de esos espacios en los meses más cálidos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3302/2024 RGEF.12233 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno intervenir en el gimnasio del I.E.S. Pedro Salinas, situado en el barrio de Moscardó, del distrito de Usera, ante el deterioro severo de la instalación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3303/2024 RGEF.12236 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar alguna intervención en alguno de los patios no cubiertos para aminorar las altas temperaturas de la Escuela infantil Albaicín, situada en el barrio de Orcasur del distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3304/2024 RGEP.12238 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a asegurar el Consejo de Gobierno el cumplimiento de la delimitación del entorno de protección del conjunto hidráulico de La Poza de Pozuelo de Alarcón, con la avenida proyectada de cuatro carriles?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3305/2024 RGEP.12240 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno a través de su Consejería de Cultura sumarse al catálogo de buenas prácticas para el buen uso de los videojuegos promovido por la Asociación Española de Videojuegos, bajo el nombre “The Good Gamer”?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3306/2024 RGEP.12260 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3307/2024 RGEP.12262 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Gobierno está dando respuesta a las familias madrileñas que quieren hacer uso de las escuelas infantiles públicas de la etapa 0-3?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3308/2024 RGEP.12263 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones laborales de los docentes madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3309/2024 RGEP.12268 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a mitigar las altas temperaturas en la Escuela Infantil Los Gorriones?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3310/2024 RGEF.12271 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: motivo por el que el Proyecto de Gasto "Hub Virtual" de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ha pasado del cuarto trimestre de 2023 al primer trimestre de 2024 del componente "C23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad" al "C23.I5 Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3312/2024 RGEF.12275 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación para infraestructuras artes escénicas y musicales. Convocatoria 2020/21" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2020-2021 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3313/2024 RGEF.12276 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación para infraestructuras artes escénicas y musicales. Convocatoria 2020/22" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2020-2022 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3314/2024 RGEP.12277 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación Ayudas Salas de cine Convocatoria 2022" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2022 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3319/2024 RGEP.12282 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora que se haya eliminado de la Ley de Radio Televisión Madrid la posibilidad de creación del Estatuto de Redacción?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3327/2024 RGEP.12302 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con cargo al COMPONENTE 29: MEJORA DE LA EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO del PRTR (Plan de recuperación transformación y Resiliencia).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3328/2024 RGEP.12303 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con cargo al COMPONENTE 28: ADAPTACIÓN DEL SISTEMA IMPOSITIVO A LA REALIDAD DEL SIGLO XXI del PRTR (Plan de recuperación transformación y Resiliencia).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3329/2024 RGEP.12304 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que tiene pensado implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con cargo al COMPONENTE 27: MEDIDAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL del PRTR (Plan de recuperación transformación y Resiliencia).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3337/2024 RGEP.12312 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por el grado de ejecución de las actividades con cargo al COMPONENTE 19: PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES (DIGITAL SKILLS) del PRTR (Plan de Recuperación transformación y resiliencia).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3355/2024 RGEP.12330 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta grado de ejecución de las actuaciones con cargo al Fondo Social Europeo (FSE).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3358/2024 RGEP.12352 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: qué valoración hace del estado de la Educación Especial en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3361/2024 RGEP.12369 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios ha realizado la Comunidad de Madrid para paliar las consecuencias en la salud que se producen en las víctimas de violencia sexual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3362/2024 RGEP.12374 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el estado de conservación del CEIP Miguel de Unamuno de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3363/2024 RGEF.12378 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: motivo por el que el Proyecto de Gasto "PREE 5000 Pago Ayudas" de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ha pasado del cuarto trimestre de 2023 al primer trimestre de 2024 del componente "C02.I3 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)" al "C02.I4 Programa de regeneración y reto demográfico".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3364/2024 RGEF.12383 ————

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid poner en marcha el Centro de Atención Primaria de Méndez Álvaro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3368/2024 RGEF.12397 ————

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está poniendo en marcha la Comunidad de Madrid para combatir la soledad no deseada entre la juventud de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3371/2024 RGEF.12403 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: cómo está protegiendo la Comunidad de Madrid el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torrelodones frente a los expolios que viene sufriendo desde hace años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3372/2024 RGEF.12404 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta qué medidas se están adoptando en el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torrelodones que puedan garantizar su protección.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3374/2024 RGEF.12412 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta la educación madrileña los próximos meses?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3376/2024 RGEF.12421 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que se respeta el principio de igualdad en el proceso selectivo para cubrir los puestos de trabajo en el proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3377/2024 RGEF.12423 ————

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Consejo de Gobierno prorrogar el acuerdo de cesión y, por tanto, la gestión pública del Castillo de los Mendoza en Manzanares El Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3379/2024 RGEF.12429 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la protección de la privacidad y los datos personales de los ciudadanos en el contexto de la creciente digitalización de los servicios públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3380/2024 RGEP.12430 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo está el Gobierno regional abordando la brecha digital, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas de la región, para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que ofrece la digitalización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3381/2024 RGEP.12431 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Existe algún plan específico para promover la colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil en materia de ciberseguridad y protección de datos en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3382/2024 RGEP.12432 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para fortalecer la ciberseguridad en la región y proteger la infraestructura digital crítica frente a posibles ataques cibernéticos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3383/2024 RGEP.12433 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las iniciativas concretas del Gobierno regional para impulsar la formación y la capacitación en competencias digitales entre la población madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3385/2024 RGEP.12435 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se están coordinando el Gobierno regional y los municipios para asegurar una gestión integral y eficiente de las carreteras en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3386/2024 RGEP.12436 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Se están realizando inversiones en tecnologías de gestión del tráfico y seguridad vial, como sistemas inteligentes de transporte, para mejorar la eficiencia y la seguridad en las carreteras?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3387/2024 RGEP.12437 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Se están llevando a cabo proyectos de ampliación o construcción de nuevas carreteras para satisfacer las necesidades de movilidad de la población?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3388/2024 RGEP.12440 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para mejorar la infraestructura de las carreteras más transitadas y reducir la congestión del tráfico en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3389/2024 RGEP.12441 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado actual de las carreteras principales de la Comunidad de Madrid en términos de calidad y seguridad vial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3390/2024 RGEP.12442 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está coordinando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los municipios y otras instituciones para abordar de manera integral el problema de la vivienda en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3391/2024 RGEP.12444 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están tomando para rehabilitar y poner en uso viviendas vacías o en estado de abandono en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3393/2024 RGEP.12448 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Gobierno de la Comunidad de Madrid frenar el constante aumento de los precios de alquiler, que dificultan el acceso a la vivienda para muchas familias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3394/2024 RGEP.12450 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias tiene previstas el Gobierno regional para aumentar la disponibilidad de viviendas asequibles en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3395/2024 RGEP.12453 ————

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las medidas concretas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está implementando para abordar la crisis de vivienda actual en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3396/2024 RGEP.12454 ————

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera que las actuales instalaciones de Radio Televisión Madrid son adecuadas a la dimensión de su plantilla?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3397/2024 RGEF.12464 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo plantea alcanzar la financiación de las universidades públicas madrileñas en, al menos, el 1 % del PIB regional en el año 2030, por imperativo de la aplicación de la Ley Orgánica Universitaria (LOSU)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3398/2024 RGEF.12465 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el servicio público que presta Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3401/2024 RGEF.12468 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: qué contenido emite Radio Televisión Madrid para mejorar el conocimiento de la Unión Europea y su actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3402/2024 RGEP.12469 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: qué contenido emite Radio Televisión Madrid para mejorar el conocimiento de la actualidad de la Unión Europea.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3403/2024 RGEP.12476 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del Centro de Salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3404/2024 RGEP.12479 ————

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3405/2024 RGEP.12481 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3406/2024 RGEP.12483 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3409/2024 RGEP.12489 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre los datos de desempleo juvenil en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3411/2024 RGEP.12492 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para reducir la tasa de desempleo juvenil en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3412/2024 RGEP.12493 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto que tiene para los madrileños la promoción turística en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3413/2024 RGEP.12500 ————

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: en el artículo 11 de la carta básica de RTVM se comprometen a impulsar la elaboración de un Código Deontológico específico para garantizar el adecuado tratamiento de los derechos de las víctimas de violencia de género y la protección de los menores implicados. ¿Cuándo estará elaborado dicho Código?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3414/2024 RGEP.12502 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Quién asumirá los costes de la promoción de la Formula 1 en el transporte público madrileño?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3415/2024 RGEP.12505 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto que tendrá para los madrileños la celebración de un premio de Fórmula 1 en Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3418/2024 RGEP.12520 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución de los fondos Next Generation en materia de empleo por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3421/2024 RGEP.12526 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Apuesta el Consejo de Gobierno por el diálogo social para impulsar la economía de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3424/2024 RGEP.12537 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las líneas de acción de la Estrategia Madrileña para el Empleo que se aprobará en 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3426/2024 RGEP.12540 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del funcionamiento de la Aceleradora de Inversiones desde su creación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3428/2024 RGEF.12542

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por actuaciones del Gobierno dirigidas a garantizar la equidad en la atención sanitaria en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3433/2024 RGEF.12557

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir la incidencia de los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3435/2024 RGEF.12560

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PCOC-3436/2024 RGEF.12561

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los Trastornos de Conducta Alimentaria en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3438/2024 RGE.12563 ————

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno los trabajos recientes de la Mesa de Desarrollo Económico y modelo productivo dentro del Consejo para el Diálogo Social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3439/2024 RGE.12565 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para abordar los problemas de salud mental en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3441/2024 RGE.12568 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para reducir los problemas de salud mental en la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3443/2024 RGEF.12571 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración sobre el aumento de problemas de salud mental en la juventud madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3447/2024 RGEF.12577 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: medidas para promover la emancipación juvenil en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3448/2024 RGEF.12579 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para facilitar el acceso a una vivienda a la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3453/2024 RGEP.12588 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el uso deportivo de los espacios naturales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3454/2024 RGEP.12589 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: valoración de la tasa de emancipación juvenil de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3455/2024 RGEP.12592 ————

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de la Comunidad de Madrid para mejorar la vida de la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-3456/2024 RGEP.12593 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la realización de pruebas deportivas en los espacios naturales protegidos madrileños es compatible con los objetivos de conservación de la biodiversidad y el medio ambiente?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 6 de mayo de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-1640/2024 RGEF.8642 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de incidencia de la obesidad en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2331/2024 RGEF.12002 ————

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué números de viviendas están destinadas a uso turístico en la ciudad de Madrid.

———— PI-2334/2024 RGEF.12013 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe C0-0225/2023 de la Intervención delegada sobre los servicios de burofax en órganos judiciales, prestado por la empresa SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, SA. S.M.E. del 1 de mayo al 31 de julio de 2023 por 750.840,86 euros.

———— PI-2335/2024 RGEF.12017 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Gobierno de 10 de abril por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación del Toro de Lidia para la puesta en marcha de la Fiesta del Toro de la Comunidad de Madrid durante el año 2024, así como el gasto por importe de 1.329.516 euros destinado a su financiación.

———— PI-2337/2024 RGEF.12071 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copias de las actas emitidas por las policías locales en la Comunidad de Madrid tras prestar servicios en las residencias de personas mayores durante la primera ola de la pandemia de COVID-19.

———— PI-2338/2024 RGEF.12079 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha de 24 de abril, relativo al informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación para la elaboración del proyecto y ejecución de las obras para el acondicionamiento parcial para centro de primera acogida de menores en el edificio “La Cantueña” en Fuenlabrada, con la empresa Construcciones Ruesma S.A., por un importe estimado de 6.900.000 euros y un plazo estimado de cinco meses.

———— PI-2346/2024 RGEF.12181 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Gobierno, de 24 de abril, por el que se aprueba el Plan Anual de Gestión de Subvenciones para gastos corrientes del año 2024, en desarrollo del Programa de Inversiones Regional 2022-2026, y se autoriza un gasto de 33.037.949,80 euros para su ejecución.

———— PI-2349/2024 RGEF.12348 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de Informe del Consejo de Gobierno del pasado 17 de abril por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la actividad de “Convocatoria de becas para alumnos de Meco de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, para el curso 2024/2025” del Ayuntamiento de Meco, siempre que el objeto de la subvención no sea la adquisición de libros de texto y material curricular en las etapas de Primaria, Secundaria y Formación Profesional Básica, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

———— PI-2353/2024 RGEF.12399 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe favorable por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu.

———— PI-2358/2024 RGEF.12507 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de evaluación de Cambridge sobre el Programa Bilingüe al que se ha referido el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades el pasado Pleno de 11 de abril de 2024 en la Comparecencia 1236/23.

———— PI-2363/2024 RGEF.12597 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2024 y todos los expedientes que le acompañan, por el que se autoriza un gasto, por importe de 600.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones

a entidades sin fin de lucro en concepto de mantenimiento de centros y servicios, para la atención social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, para el año 2024.

———— PI-2364/2024 RGEPI.12602 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2024 y todos los expedientes que le acompañan, por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 a 2026, derivado de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado: “Atención a personas con discapacidad intelectual límite y ligera y graves trastornos de conducta, en Residencia y Centro de día” (29 plazas), adjudicado a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (Complejo Asistencial Benito Menni), por importe de 3.850.399,60 euros, desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

5.5 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

———— ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión celebrada el día 30 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 229 y 230 del Reglamento de la Asamblea, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, modificada por las Leyes 7/2019, de 27 de marzo, 1/2021, de 9 de julio, 3/2022, de 28 de abril y 16/2023, de 27 de diciembre, ha elegido como miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid a:

- D. Diego Armario López.
- D. Luis Arranz Hartzenbusch.
- Dña. Raquel Cubero Calero.
- D. Antxón Sarasqueta González.
- Dña. Gema Teso Alonso.
- D. José María Noguero Fernández.
- D. Rubén Emilio Gallardo García.

Sede de la Asamblea, 30 de abril de 2024.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores